



9
185.
**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA



**LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, DESARROLLO Y
FUNCIONES EN LA BIBLIOTECA DEPOSITARIA
DEL IV COMITE REGIONAL DE LA CONALMEX
PARA LA UNESCO**

INFORME ACADEMICO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA

P R E S E N T A:

LIGIA EMMA HERNANDEZ CHARRAGA



ASESOR:

LIC. GEORGINA MADRID GARZA RAMOS

MEXICO, D. F.

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

260611



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A los colaboradores del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO y en especial al equipo de trabajo de la Biblioteca Depositaria y Centro de Documentación con sede en Villahermosa, Tabasco por su gran apoyo durante mi gestión.

Agradezco a la Lic. Svetlana Yangulova la información proporcionada acerca de los inicios de la Biblioteca Depositaria y el Centro de Documentación.

Así también a los maestros que revisaron este Informe Académico, por sus correcciones y aportaciones para que se enriqueciera.

LHCH

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1 El quehacer de la UNESCO como organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas.....	7
1.1 Las Comisiones Nacionales en los países miembros de la UNESCO.....	8
1.2 Cronología del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO con sede en Villahermosa, Tabasco.....	10
1.3 La educación y los apoyos bibliotecarios en el estado de Tabasco.....	14
Capítulo 2 Origen y formación del acervo bibliohemerográfico de la biblioteca depositaria de la UNESCO.....	18
2.1 Objetivos de la biblioteca y origen de las colecciones.....	20
2.2 Infraestructura, mobiliario y equipo.....	26
2.3 Los procesos técnicos.....	28
2.4 Recursos humanos para el servicio bibliotecario.....	29
2.5 Servicios bibliotecarios.....	30

Capítulo 3 Desarrollo de los servicios bibliotecarios durante el periodo de febrero de 1992 a junio de 1995, en la Biblioteca Depositaria de la UNESCO.....	32
3.1 Diseño de estrategias para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios.....	35
3.2 Implementación de nuevos servicios.....	38
3.3 Automatización.....	46
3.4 Mejoramiento de la infraestructura, equipo y mobiliario.....	50
3.5 Capacitación del personal de la biblioteca.....	53
3.6 Extensión y difusión de los servicios bibliotecarios en el estado de Tabasco y la región.....	55
3.7 Reglamento de servicios de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO.....	57
3.8 Presupuesto.....	64
Capítulo 4 Reflexiones sobre el área de bibliotecas y los apoyos a la educación.....	68
Capítulo 5 Valoración crítica de las funciones de la biblioteca Depositaria de la UNESCO.....	77

RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS.....	85
OBRAS CONSULTADAS.....	87

TABLAS, CUADROS Y ANEXOS

INTRODUCCIÓN.

En la historia de la humanidad, la ciencia ha llevado de la mano la creación de diversas bibliotecas especializadas, las cuales surgieron sobre todo en las academias y colegios. "Estas bibliotecas proliferaron acordes con el desarrollo material del país, aunque su misma esencia las oponía a la concepción de lo que debía ser una biblioteca popular, que por desgracia no fueron creadas en ese entonces" (1)

Es sabido que ya desde la época colonial ilustrada, se habían formado bibliotecas especializadas que pasaron muchas de ellas al siglo decimonónico, fue el caso de la biblioteca de la Escuela de Ingenieros, que no era otra que la del antiguo Colegio de Minería y que contaba con 5 mil 200 volúmenes, también la del Museo Nacional, la de la Antigua Academia de Medicina". (2) En 1833 se constituyó el Instituto de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Éste cambió después de nombre por uno más sencillo, Sociedad de Geografía y Estadística que vivió casi todo el siglo XIX y que llegó a formar una interesante biblioteca de 8 mil volúmenes y que contaba con una mapoteca.

Por su parte "la Escuela Nacional Preparatoria, encontró siempre mucha oposición sobre todo en el Congreso, cada vez que se discutía la partida relativa al presupuesto para plazas de bibliotecarios, muchas veces pedían que fuera suprimida. Fue el propio Justo Sierra uno

de los que abogaban por su permanencia". Así también la Escuela de Bellas Artes contó con una importante biblioteca con 2 mil 971 volúmenes y que tuvo su origen en la época colonial, en la famosa Academia de San Carlos.

Lo anterior nos muestra la importancia que tuvieron algunas bibliotecas a nivel nacional por su gran relevancia en su tiempo. Para el caso del estado de Tabasco, las bibliotecas se inician propiamente y según datos reportados "en 1878, cuando la Sociedad de Amigos del Estudio fundó en la ciudad de Villahermosa la primera biblioteca pública, que abrió incluso los domingos para ofrecer la lectura de mil 800 volúmenes. También existía la biblioteca pública del Instituto Juárez con 328 volúmenes ". (3)

"Es el 5 de mayo de 1878 cuando queda formalmente inaugurada la biblioteca de la Sociedad de Amigos del Estudio, imponiéndole el nombre de "José Eduardo de Cárdenas". El gobierno --presidido por Simón Sarlat Nova- le asignó ese año la cantidad de treinta pesos mensuales para el pago del local y de un encargado del servicio" (4)

De esta forma "Tabasco tuvo su primera biblioteca gracias a los afanes de un grupo interesado en la cultura. Si las bibliotecas forman parte del entorno cultural de una sociedad, la prensa también, y en Tabasco ésta ha tenido una presencia importante. La conjugación de ambos elementos resulta por demás afortunada si podemos leer diarios y revistas en una biblioteca y más si por medio de ellos nos enteramos de acontecimientos bibliotecarios dentro y fuera de nuestra ciudad" (5)

La escasez de bibliotecas en las entidades federativas era clara, así como el centralismo educativo, ya que fue el Distrito Federal el que captó los mejores Centros de instrucción y por consiguiente las mejores bibliotecas. "Cada Estado tenía como promedio una biblioteca (tres no tenían), la mayor parte de éstas sin subsidio. Muchas eran de los Colegios, como se señala anteriormente, y los bibliotecarios, en su mayoría, no recibían un salario, y acerca de los acervos eran en general muy pobres". (6)

No todos los estados de la República Mexicana aprovecharon las leyes de desamortización y algunas bibliotecas volvieron a quedar en manos del clero después de 1861. Los lectores iban más a leer periódicos ya que no había obras modernas. En esos tiempos "comúnmente las mujeres no asistían a esos recintos, salvo algunas extranjeras transeúntes, y sólo a partir de 1889 muchas bibliotecas ordenaron la compra de obras científicas. Se evidenció por lo tanto, que todavía en esos años (1850-1890) el discurso científico positivista sobrepasaba la pobre realidad cultural. Dejando como conclusión que el termómetro de la cultura nacional indicaba que no había, ya no digamos fiebre científica, sino ni siquiera una temperatura normal". (7)

Lo anterior nos muestra como a lo largo del tiempo siempre la educación, la cultura y la formación de bibliotecas han caminado de la mano, y el hacer mención a las primeras instituciones educativas o a las Asociaciones científicas forzosamente se hará referencia a los acervos documentales formados como apoyo a estas actividades.

Por lo tanto resulta importante comentar lo anterior en el presente Informe Académico el

cual está orientado a describir las actividades realizadas a partir de febrero de 1992 hasta junio de 1995, y pretende dejar constancia del trabajo llevado a cabo en la Biblioteca Depositaria de la UNESCO con sede en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco y a la vez ser instrumento de apoyo para contribuir al estudio de los servicios bibliotecarios y a la historia de las bibliotecas en el estado de Tabasco. Y resaltar que la infraestructura bibliotecaria se encuentra en crecimiento y a pesar de estos esfuerzos aún sigue resultando insuficiente para coadyuvar a la actividad científica, educativa y cultural del estado.

Este documento analiza la actividad bibliotecaria llevada a cabo en la Biblioteca Depositaria de la UNESCO perteneciente al IV Comité Regional de la CONALMEX con sede en la Ciudad de Villahermosa, y ha implicado el considerar desde su génesis, hasta la reseña de su desarrollo y más recientemente el diseño de nuevas estrategias para mejorar la prestación de los servicios bibliotecarios, analizando también los aspectos de infraestructura instalada, la automatización de los procesos técnicos del libro, los recursos humanos; su capacitación y desempeño, y la labor de extensión y difusión de los servicios en el estado y la región.

De esta forma en el primer capítulo se enmarca la naturaleza y el quehacer de la UNESCO como organismo especializado de las Naciones Unidas. Se explican brevemente los objetivos de las Comisiones Nacionales; la cronología del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO, y el apoyo de la biblioteca al sistema educativo estatal, y a al ámbito científico y a la cultura en general.

El segundo capítulo se enfoca a explicar los objetivos iniciales, el origen y formación del

acervo bibliohemerográfico de la biblioteca depositaria, los esfuerzos realizados para adquirir y formar las primeras colecciones, la contratación de los recursos humanos y los servicios que iniciaron la labor de la biblioteca en el estado.

En el tercer capítulo se explica el desarrollo de los servicios bibliotecarios durante el periodo de tiempo comprendido entre febrero de 1992 y junio de 1995, así como el diseño de estrategias para el mejoramiento de los servicios, también incluye la propuesta que se elaboró de Reglamento, el cual no se incluye como anexo del presente Informe sino dentro de este capítulo, también se explican los mecanismos para la automatización de los procesos técnicos, la implementación de nuevos servicios, el mejoramiento de la infraestructura, el mobiliario y el equipo; la capacitación del personal y las formas de difusión y extensión de los servicios hacia el estado y la región, y para terminar este capítulo se aborda el aspecto presupuestal de la biblioteca.

Por último en el capítulo cuarto se expone algunas reflexiones sobre el área de las bibliotecas y los apoyos a la educación. Y en el capítulo cinco se concluye con una valoración crítica de las funciones que se desarrollaron en la biblioteca, y finalmente se exponen las recomendaciones.

El presente Informe Académico incluye en la última parte las obras consultadas , así como los anexos, los cuadros y las tablas a que se hace referencia a lo largo de este Informe.

Cabe hacer hincapie, que muchos de los aspectos referidos a lo largo de este Informe se

basan en la ejercicio de la práctica bibliotecaria y la información presentada en los anexos es parte de observaciones directas realizadas como aportación de este documento.

CAPITULO 1

EL QUEHACER DE LA UNESCO COMO ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS

Inmediatamente después de una devastadora guerra, en 1945 se crea la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), como organización internacional con una responsabilidad ética y una función técnica en torno a la educación en el sentido más integral y noble del término.

Para la UNESCO, la educación no sólo es un fin en sí mismo," es un derecho inscrito en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y es también la herramienta principal, a veces la única, para instrumentar los principios más universales de concordia y respeto mutuo. Es condición indispensable para establecer los baluartes de la paz, y alcanzar el bienestar general de la humanidad ". (8)

En la constitución de la UNESCO se indica que su misión es "alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, de la ciencia y de la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad, para el logro de los cuales se han establecido las Naciones Unidas", como lo proclama su carta magna.

La función de la UNESCO es transferir y compartir el conocimiento de los medios para eliminar el principal obstáculo que se opone al desarrollo; el analfabetismo, y para mejorar

los sistemas de educación en una época en la que los recursos claves son la inteligencia, la creatividad y la adaptabilidad; la protección al medio ambiente y la dominación del fenómeno de la explosión demográfica, para garantizar a todos el acceso a las ciencias y a las tecnologías, frenando al mismo tiempo el éxodo de competencias, para reforzar las capacidades de comunicar y facilitar la circulación de la información, favoreciendo el respeto mutuo y la tolerancia, la participación democrática y la toma de conciencia en el terreno de los derechos humanos.

Por todas estas razones, "se atribuye la máxima prioridad a la eliminación del analfabetismo y al fomento de la educación básica. La cooperación con los interlocutores institucionales de la UNESCO, como también con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) competentes en la ejecución de las actividades definidas en el marco de acción de la Conferencia Mundial celebrada en Jomtien, Tailandia: *La educación para todos*, a principios de los años noventas. De ahí que en cada esfera de competencia, la UNESCO haya querido fortalecer la dimensión educación-formación de esas actividades, a la par que la función compartir y transferir conocimientos".

1.1 Las Comisiones Nacionales en los países miembros de la UNESCO.

Los estados miembros participan en las actividades de la UNESCO por conducto de sus Ministerios de Educación y de las Comisiones Nacionales.

Para 1993, ciento sesenta y cinco de los 278 estados miembros habían creado Comisiones Nacionales para la UNESCO, cuya misión consiste en lograr que los medios educativos, científicos y de comunicación del país, además de sus principales instituciones participen en la labor de la UNESCO.

La organización presta cada día más apoyo a las Comisiones Nacionales para que puedan desempeñar un papel más activo en la respuesta a las solicitudes de asistencia técnica, sobre todo en el Programa de participación.

Además, gracias a las numerosas redes y a los programas regionales, la UNESCO brinda a los estados miembros singulares posibilidades de cooperación mutua en el plano internacional, regional y subregional.

México, como estado miembro fundador de la UNESCO y de conformidad con su tradición democrática y con los propósitos de lograr la paz mundial, "decreta en el mes de abril de 1967 la creación de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos (CONALMEX) para la UNESCO, con personalidad jurídica propia, como órgano consultivo de enlace, de información y ejecución, en la esfera nacional de los programas de la UNESCO o relacionados con ésta en los que participe el Gobierno Mexicano"(9).

La CONALMEX tiene entre sus principales atribuciones y propósitos específicos los siguientes:

- ◆ Ser órgano de planeamiento y consulta del Gobierno Mexicano en la preparación de los programas de la UNESCO.
- ◆ Actuar como órgano ejecutivo en la realización de los programas de la UNESCO en el país, en los casos que las autoridades competentes le asignen.
- ◆ Desempeñar funciones de asesoría de las autoridades nacionales encargadas del planeamiento económico, social y cultural.
- ◆ Participar en la evaluación de los programas y actividades de la UNESCO.
- ◆ Ser órgano de información y difusión de los principios y actividades de la UNESCO.

1.2 Cronología del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO con sede en Villahermosa, Tabasco.

La estructura de la CONALMEX está integrada por un pleno, una Comisión Permanente, una Secretaría General y Comités Estatales o Regionales. Éstos últimos tendrán una estructura similar a la de la Comisión Permanente y serán integrados por un representante de la autoridad local competente y por personalidades destacadas en el campo de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

La política de descentralización, para contribuir a un óptimo funcionamiento de la CONALMEX, hace posible la creación de cuatro Comités Regionales, uno en el estado de Sonora, otro en el estado de Nuevo León, uno más en Jalisco y el cuarto en Tabasco con

sede en la Ciudad de Villahermosa.

Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del estado de Tabasco representado por el Secretario de Educación, Cultura y Recreación (SECUR) Lic. Antonio Ocampo Ramírez, se concibe la idea de establecer la sede del IV Comité Regional de la UNESCO, brindándole una estructura y los apoyos necesarios para su funcionamiento, con dependencia directa de la SECUR.

Siendo gobernador del estado el Lic. Enrique González Pedrero se crea la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación en el estado, con el fin de iniciar los procesos de descentralización de la educación pública federal y dar inicio a la educación estatal en Tabasco.

Durante esta fecha se reciben comunicados acerca de la formación del IV Comité Regional como parte de la CONALMEX, donde el estado de Tabasco formaría parte, junto con los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

Es por conducto del Lic. Ocampo Ramírez que se gestiona la sede del IV Comité Regional. A mediados de 1983, la SEP nombró a la SECUR como coordinadora del IV Comité Regional, y por acuerdo interno esta coordinación recayó en la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica (DESIC) estando como titular el Dr. Enrique Canudas Sandoval.

La organización del Comité, en su primera etapa, abarcó una serie de actividades

preparatorias, empezando por instalar los servicios de documentación e información.

"Para atender las actividades especializadas de estos servicios de documentación e información, el Dr. Canudas Sandoval nombró a la Lic. Svetlana Yangulova, especialista en documentación, como responsable del funcionamiento interno de la biblioteca y específicamente de las tareas de organización y operatividad del Proyecto del Centro de Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, que la DESIC tenía contemplado con anterioridad para llevar a cabo. Este proyecto encuentra su base en la propuesta de la UNESCO a través de la CONALMEX de crear en el territorio nacional bibliotecas depositarias de las publicaciones de la UNESCO, la cual se vio enriquecida con las aportaciones de bibliografías regionales latinoamericanas y nacionales".

De esta manera se conforma una biblioteca especializada en los grandes temas de la UNESCO, y así esta bibliografía especializada ubicada en el sur-sureste mexicano se convierte en un apoyo invaluable para el sistema educativo en particular y para la ciencia y la cultura en lo general.

A la instalación del IV Comité Regional sobrevienen una serie de acciones que se pueden enlistar, para una primera etapa, en las siguientes:

- ◇ 1- Instalación del Consejo Ejecutivo, representado por los estados del sur-sureste y presidido por el representante de Tabasco.
- ◇ 2- Instalación de la oficina del IV Comité.

- ◊ 3- Instalación de la Biblioteca Depositaria de las publicaciones de la UNESCO.
- ◊ 4- Creación del Centro de Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades del sureste, como parte complementaria del acervo bibliohemerográfico del IV Comité Regional.

Se hizo el nombramiento del presidente del Consejo Ejecutivo el cual recayó en el Dr. Canudas Sandoval, quien sería el responsable directo de las actividades del IV Comité, el cual tuvo como principal propósito el ser órgano de información y difusión de los objetivos y acciones de la UNESCO, así como participar en programas y actividades marcadas por el organismo internacional, teniendo como incidencia la región sur-sureste de México.

Así también ser órgano de enlace y concertación con la Secretaría General de la CONALMEX, en la Ciudad de México; colaborar en instrumentar actividades educativas, científicas, culturales y de comunicación en concordancia con la política educativa en el estado de Tabasco, y los estados vecinos, así también mantener estrecha comunicación con otras instituciones del ámbito de la educación, la ciencia y la cultura.

En la actualidad, y a partir de 1992 el IV Comité "establece y gestiona actividades en el ámbito nacional e internacional con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la educación en todos los niveles. Promueve la cultura en sus distintas manifestaciones, mantiene un programa editorial que plasma los valores, expresiones y actividades educativas, científicas y culturales. Y por último facilita el acceso a la población escolar a la biblioteca depositaria de la UNESCO, la cual alberga ediciones del propio organismo

internacional, así como de otros pertenecientes al sistema de Naciones Unidas”.(10)

1.3 La educación y los apoyos bibliotecarios en el estado de Tabasco.

La Secretaría de Educación, Cultura y Recreación (SECUR) tiene como principal atribución el “otorgar servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, indígena, especial y normal, en los distintos niveles , y a su vez fomentar la educación física y artística en el territorio del estado libre y soberano de Tabasco”.(11)

Así también desempeña funciones de acuerdo a las recientes reformas del artículo Tercero constitucional, y las nuevas disposiciones de la actual Ley General de Educación, en correspondencia a las necesidades de educación, con el objetivo central de elevar la calidad de la educación, tendiendo a una práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia social, y procurando así también la práctica de actitudes que estimulen el respeto a los derechos humanos.

La SECUR en el estado impulsa a través de diversos mecanismos la creación artística, la práctica del deporte y orienta actividades que motiven a la investigación científica, humanística y tecnológica.

Tarea primordial que en los últimos tres años (1992-1994) se abordó fue la de “fomentar el

respeto al medio ambiente como una protección a nuestra riqueza natural".(12) Así también se han adoptado medidas importantes para fomentar el cuidado de la salud del escolar con la finalidad de desarrollar una educación integral.

A raíz del *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994*, y el Programa Estatal Educativo los cuales plantean ya "la integración real de un mayor número de personas al sistema educativo, la construcción de aulas necesarias para completar la infraestructura existente, así como de las escuelas que justifiquen en función del número de alumnos y grados de escolaridad. Igualmente contempla el establecimiento de instituciones educativas de nivel medio superior y superior y por último también se le da un especial cuidado a las acciones que eleven la calidad educativa y cultural de la población.

Para 1992 se realizó a nivel nacional un análisis de la educación en sus niveles básico y normal en el país, el cual tuvo como resultado el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, derivándose de él la reorganización del sistema educativo a través de la actualización magisterial y la reformulación de los contenidos educativos.

A partir del 18 de mayo de 1992 se inicia el proceso de federalización al que Tabasco se incorpora con miras a mejorar nuestra plataforma educativa, iniciando acciones en todos los niveles y modalidades de la educación.

De acuerdo con las declaraciones del Secretario de Educación, "Tabasco se suma al esfuerzo de la política educativa actual con el firme propósito de abatir el rezago en la

educación, principalmente la básica, haciendo suyos los preceptos de la *Ley General de Educación*, como valioso instrumento, que permitirá una evolución en los niveles de calidad y cantidad que demanda nuestra población.” (13)

A pesar de los esfuerzos destinados como apoyos a la educación, aún queda mucho por hacer, específicamente en el rubro de los servicios bibliotecarios, que como uno de los principales soportes de la educación, resulta ser una herramienta indispensable que no se puede soslayar, sobre todo en estos momentos en que se orienta el sistema educativo hacia mejores niveles de excelencia académica.

En la actualidad, las bibliotecas existentes en el estado, no satisfacen la demanda de una población estudiantil en aumento permanente. La comunidad estudiantil lectora en la Ciudad de Villahermosa, tiene como apoyo la biblioteca pública del estado “José Ma. Pino Suárez”, perteneciente a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, que a pesar de sus esfuerzos por ampliar la atención a más usuarios, aún no logra cubrir la necesidad de información de la población lectora de los diferentes niveles educativos, así como los intereses de recreación.

Para los niveles de educación superior, existen las bibliotecas universitarias, que por su naturaleza, atienden a la población escolar de la Máxima Casa de Estudios en el estado. Así también se cuenta con algunas otras bibliotecas municipales y las adscritas a instituciones gubernamentales y educativas las que complementan los incipientes servicios bibliotecarios en el estado. (Ver tabla no.8)

una importante labor como herramienta para el trabajo que realizan alumnos de diversos niveles educativos, profesores, así como investigadores, y ha sido de gran trascendencia a partir de su instalación y a lo largo de su existencia, mejorando cada vez más los servicios, a través de un incremento en sus colecciones, la capacitación del personal, así como a través del establecimiento de nuevas estrategias de desarrollo en los servicios bibliotecarios a partir de 1992.

CAPITULO 2

ORIGEN Y FORMACIÓN DEL ACERVO BIBLIOHEMEROGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LA UNESCO.

Durante el gobierno del Lic. Enrique González Pedrero, que abarcó de 1983 a 1988, se dio gran impulso a las actividades educativas y culturales en el estado de Tabasco.

Muestra de lo anterior fue que se conforman instancias que logran darle cohesión a la actividad cultural, como es el Instituto de Cultura de Tabasco (ICT), del cual depende la red de bibliotecas públicas en el estado. También se crea la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica (DESIC) dependiente de la SECUR, dentro de la cual queda, en un inicio, asignado el IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO, y su biblioteca depositaria, los cuales formaron parte de esta política estatal de contar con más apoyos a la educación y a la cultura. A partir de 1987 el IV Comité Regional se separa de la DESIC para depender directamente de la SECUR.

Aunque los objetivos de la biblioteca adscrita al IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO, de manera general estaban definidos como: "adquirir, organizar y difundir material bibliográfico y hemerográfico para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, maestros, investigadores y público en general interesados en la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación", esto también deriva por su naturaleza que tendría como principal propósito ser la depositaria de la bibliografía publicada por el organismo internacional, así como de los documentos oficiales que emitieran los diferentes

órganos que componen a la UNESCO. Haciendo un análisis posterior de la colección, se observa que el depósito legal no se realizaba con estricto apego de contar con todas las publicaciones editadas por ellos, solo se puede decir que compone un acervo representativo del fondo editorial de la UNESCO. También, se puede decir, que las políticas de selección en un inicio no fueron muy claras y se recibía todo el material que era enviado desde la sede en París, así como desde la Dirección de Relaciones Internacionales de la SEP en la Ciudad de México, específicamente por su Centro Internacional de Documentación. De esta forma la biblioteca se convierte en una biblioteca especializada en los grandes temas que aborda la UNESCO.

2.1 Objetivos de la biblioteca y origen de las colecciones.

La biblioteca depositaria de la UNESCO como parte del IV Comité Regional, se puede describir como una biblioteca especializada, ya que de acuerdo a su definición en el Handbook of Special Librarianship “es la que se ocupa casi exclusivamente de la literatura sobre determinado campo o grupo de asuntos afines”.

Por lo tanto una biblioteca especializada “es la que se propone reunir sistemáticamente todo el material bibliográfico relativo a un tema específico y hacerlo accesible a los usuarios para facilitar los estudios e investigaciones sobre determinada materia”.

A esta biblioteca se le denomina –desde sus inicios- también depositaria porque recibía parte del fondo editorial de la UNESCO en donación, sin embargo el depósito legal no fue oficializado a través de algún documento que la acreditara como tal.

Por este motivo –como se menciona anteriormente- su colección se puede decir que se especializó en los grandes temas de la UNESCO, contando con gran parte del fondo editorial del organismo internacional principalmente en el idioma español, algunos otros en inglés y otros más en francés. Así como del material enviado por otros organismos del ámbito internacional y de instituciones nacionales.

Los principales objetivos de la Biblioteca depositaria inicialmente son: el de reunir y sistematizar el material bibliohemerográfico procedente de la UNESCO, y de otros

organismos internacionales relacionados con los temas de la UNESCO ; poner al alcance de la población estudiantil, los investigadores y los docentes material bibliográfico actualizado en los temas de estudio de la UNESCO ; proporcionar servicios de información a los usuarios y coadyuvar al sistema educativo estatal al poner al alcance de la población materiales de estudio.

Para la formación propiamente del acervo de la biblioteca, la encargada de los servicios bibliotecarios en un inicio, se dio a la tarea de realizar una gran labor de difusión para obtener a través de la donación, las primeras publicaciones de la UNESCO, las cuales conformarían el acervo bibliohemerográfico. De esta forma se estableció de manera verbal que la biblioteca siendo depositaria del fondo editorial de la UNESCO debería obtener las publicaciones a través de donación directamente del organismo internacional. Paralelamente a esta actividad, la responsable de la biblioteca --de acuerdo a su propio testimonio--"solicitó cooperación a las embajadas de países representados en México, con la finalidad de obtener material bibliográfico adicional relativo a temas sobre la cultura, el arte, la educación y la ciencia". Así también se solicita a la CONALMEX la donación de los ejemplares que les llegara duplicados a su biblioteca depositaria que se encuentra en la Ciudad de México, adscrita a la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP y que en la actualidad le denominan **Centro de Documentación Internacional SEP-UNESCO**.(Ver anexo N° 4).

Por otra parte la biblioteca depositaria del IV Comité Regional se complementaría con la Creación del *Centro de Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades* -un proyecto

propio de la DESIC, el cual en el mismo año de 1983 inicia su integración con la primera valiosa aportación de la familia del Lic. Ocampo Ramírez tras su fallecimiento en septiembre de 1983.

Por este concepto de donación el Centro de Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades recibió cerca de dos mil volúmenes de acuerdo a la información proporcionada por la responsable de ésta gestión, la Lic. Svetlana Yangulova. Así también se adquirió material bibliográfico por compra directa.

Posteriormente conforme se consolidó la biblioteca y el Centro de Documentación se unieron las colecciones, denominándose de acuerdo a las autoridades en turno **Centro de Documentación y Biblioteca Depositaria del IV Comité Regional.**

Los dos acervos incluyen diversas colecciones que provienen de importantes organismos internacionales, además de la propia UNESCO, entre los cuales se pueden mencionar: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), La Organización Mundial de la Salud (OMS), La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Latinoamericano de Planeación Educativa (ILPES), Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Centro Regional para la Educación de Adultos para América Latina (CREFAL) y la ONU, entre otros.

De esta forma se estructura una biblioteca con acervos de diversos organismos internacionales en áreas relacionados con la educación, la ciencia, la tecnología y la comunicación, para dar paso a una biblioteca especializada -como se comentó anteriormente- que en ese momento se consideraba de importante apoyo para la educación en el estado y la región.

Las colecciones que se han conformado a través del tiempo de existencia de la biblioteca son las siguientes:

COLECCIÓN GENERAL:

Comprende libros sobre áreas especializadas del conocimiento humano, como son educación, historia, antropología, ecología, medio ambiente, derechos humanos, sociología, cultura y temas científicos. Esta colección está integrada por 4018 volúmenes en junio de 1995.

COLECCIÓN DE CONSULTA:

Comprende principalmente, enciclopedias, diccionarios generales y especializados, directorios, anuarios, atlas, manuales, entre otros materiales. El total de volúmenes en esta colección es de 326 volúmenes, y por su continua consulta por parte de investigadores y profesores de los diferentes niveles educativos, se le ha dado importancia en cuanto a su incremento, desarrollo y actualización.

COLECCIÓN HEMEROGRÁFICA:

Incluye más de 50 títulos de publicaciones periódicas nacionales e internacionales, de estos 19 se adquieren por suscripción y se mantienen actualizados, el resto de los títulos lo constituyen publicaciones muy atrasadas o algunas otras que no se renovaron, por lo que no se cuenta con colecciones completas.

COLECCIONES ESPECIALES:

Formada por libros y publicaciones editadas por la UNESCO, principalmente en áreas sobre medio ambiente, cultura, historia y ciencias sociales.

Esta colección cuenta con 6102 volúmenes, los cuales se pueden distribuir de la siguientes forma:

⇒ EDUCACIÓN.....	1,732
⇒ MEDIO AMBIENTE.....	256
⇒ CULTURA.....	660
⇒ HISTORIA.....	980
⇒ CIENCIAS SOCIALES.....	2,474

COLECCIÓN TABASCO:

Esta colección incluye libros de hace varias décadas y libros modernos sobre la historia, la geografía, la economía y la literatura de Tabasco. Esta colección la componen 885 volúmenes. Este material proviene de bibliografía editada por el propio gobierno del estado o por diferentes instancias locales y editoriales que han publicado diversos materiales sobre el estado de Tabasco.

Dentro del acervo se cuenta también con la parte de documentos que se organizan en el archivo vertical, el cual clasifica materiales como: artículos de revistas, reportes de investigación, folletos, separatas, fotocopias de artículos completos, documentos oficiales como son: actas, informes diversos, resoluciones y discursos de la Secretaría General de la UNESCO entre otros. El Archivo Vertical se organiza y se incrementa como una alternativa para los más de cien documentos existentes, teniendo el siguiente crecimiento por año:

⇒ 1993	40 documentos
⇒ 1994	39 documentos
⇒ 1995	27 documentos

Así también los documentos oficiales de la UNESCO se continúan organizándose en carpetas por año, las cuales se encuentran sistematizadas desde 1989.

2.2 Infraestructura, mobiliario y equipo.

Para 1984 el IV Comité Regional adquiere mobiliario de oficina, y a la biblioteca se le asigna un espacio dentro de las oficinas de la DESIC, las cuales estaban ubicadas, para esa fecha, en la Zona CICOM (Centro de Investigaciones sobre la Cultura Olmeca y Maya), en la ciudad de Villahermosa.

“En septiembre de 1985 la DESIC y el IV Comité se trasladan a su nuevo domicilio ubicado en el Velódromo de la Ciudad Deportiva no. 14, con la finalidad de disponer de mayores espacios para sus servicios. De esta forma ocupa la planta baja del ala izquierda del edificio”.

Con los recursos financieros asignados al proyecto especial relativo a la creación del Centro de Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades se fue adquiriendo el mobiliario y la estantería especial para la colección, la cual consistió en estantes dobles, muebles para catálogos, carritos para transportar material, mesas de consulta y sillas.

Si bien este local era más espacioso y con mejor iluminación, al cabo de unos años resultó insuficiente debido al crecimiento de las colecciones, por tal motivo se redujo el área de lectura y también resultaba insuficiente la estantería para albergar las nuevas adquisiciones y para los usuarios que la consultaban.

Es de todos conocido que el edificio para bibliotecas representa una parte importante, ya que éste debe obedecer a las necesidades de espacio y acondicionamiento para los servicios de manera eficiente. Con frecuencia los edificios donde se instalan las bibliotecas no son

planeados de acuerdo a los propósitos y a las normas mínimas requeridas, por el contrario se ubican, en edificios adaptados, en instalaciones que fueron diseñadas para otros fines, en la mayoría de los casos debido, a carencias presupuestales y en el mejor de los casos para albergar colecciones bibliohemerográficas muy especializadas, que no necesariamente es lo óptimo para la colección, ni tampoco resultará confortable para los usuarios y el personal que labora en la biblioteca.

La biblioteca depositaria de la UNESCO, no escapa a esta situación, también fue instalada en edificios pertenecientes a la SECUR, dentro del cual se encuentra un auditorio y oficinas para otros fines, por lo que el espacio destinado se adaptó para sala de lectura, acervo y área secretarial y administrativa.

Para febrero de 1992, la biblioteca presentaba condiciones inapropiadas para satisfacer la gran demanda que tenía. En un área de 68 m2, que estaba destinada para el acervo, sala de lectura, área de recepción, área secretarial, equipo audiovisual; (el que se componía solamente de un lector de microfilm y también se encontraba una máquina de escribir), por otro lado el espacio y los anaqueles del área de acervo bibliohemerográfico resultaban ya insuficientes para albergar las nuevas adquisiciones, motivo por el cual en el año de 1991 no se habían adquirido libros ni tampoco se habían renovado suscripciones a publicaciones periódicas, según los reportes del responsable en turno de la biblioteca.

El total de estantes con que se contaba hasta 1992 y con los que operaba la biblioteca eran seis dobles y cinco sencillos, una mesa grande ocupaba la sala de lectura, en la cual se

proporcionaba servicio a 12 usuarios de manera simultánea. Esta sala tenía una ocupación por lo general con un número superior a la que podía dar cabida, sobre todo en determinadas horas del día, cuando era visitada principalmente por estudiantes de la Escuela de Educación Normal de Educación Física cercana a las instalaciones de la biblioteca y otros usuarios del nivel medio superior y superior de planteles educativos cercanos a la biblioteca.

2.3 Procesos técnicos.

La biblioteca depositaria de la UNESCO desde sus inicios decide adoptar el sistema de clasificación de Melvil Dewey, el cual se aplica hasta la fecha para la clasificación de libros.

Una de las funciones de la organización bibliográfica es asegurar que los documentos publicados estén adecuadamente registrados y permita a los usuarios tener una eficiente identificación, y se seleccionen y localicen agilmente los materiales buscados. Con ese fin para la catalogación de los materiales se aplican las Reglas de Catalogación Angloamericanas (AACR).

Con respecto a la asignación de encabezamientos de materia se utilizan los de Gloria Escamilla y el tesoro de la UNESCO para el área de ciencia y tecnología, y el de educación.

Hasta 1993 la elaboración de fichas catalográficas se hacía manualmente con máquina de escribir eléctrica. Para 1992 no existía el catálogo oficial de autor, ni de autoridad de materia, ni el topográfico. Sólo se elaboraban las fichas catalográficas para el catálogo diccionario al público por autor, título y materia. Para 1995 las fichas se comenzaron a imprimir en computadora, y el Boletín de la Biblioteca también se elabora a partir de la Base de datos de la propia biblioteca. Se formaron los catálogos oficial de autor, el topográfico, y el de autoridad de materia. Actualmente y a partir de que se conformó la sección de cómputo de la biblioteca se ha iniciado la elaboración automatizada.

2.4 Recursos humanos para el servicio bibliotecario.

Antes de febrero de 1992, la biblioteca depositaria de la UNESCO contaba con un jefe de biblioteca, cuatro auxiliares, quienes realizaban las funciones de servicios al público, procesos técnicos, preparación mecánica de los materiales, y la formación de los diferentes catálogos al público, así también la labor secretarial para la atención de la correspondencia de la biblioteca.

De enero 1989 a enero de 1992 la jefatura de la biblioteca estaba bajo la responsabilidad de la Lic. Yadira Lugo, quien es egresada de la carrera de Bibliotecología de la ENBA. Como personal de apoyo se contaba con una pasante de la licenciatura en administración de empresas, y los otros auxiliares contaban con estudios de secundaria y bachillerato.

Este personal que a través del tiempo se fue conformando como equipo de trabajo había sido capacitado en la práctica como parte de la dinámica del trabajo. Para inicios de 1992 el personal de biblioteca no registraba ningún curso de capacitación en el área, por lo que este aspecto se atendió en los primeros meses de ese mismo año y quedó contemplado como rubro prioritario en el Plan de Trabajo de la Biblioteca depositaria.

2.5 Servicios bibliotecarios.

Los servicios que hasta inicios de 1992 se realizaban, eran el de préstamo en la sala y la elaboración de un Boletín Bibliohemerográfico, el cual consignaba en orden alfabético las novedades de la biblioteca con sus correspondientes reseñas bibliográficas y aparecía de forma irregular.

Otro servicio que se prestaba, era la elaboración de bibliografías a solicitud del usuario o de alguna institución y de acuerdo a temas específicos de la biblioteca. En general los servicios se abocaban a darle uso a la colección, el servicio de préstamo en la sala era el de mayor demanda, los otros se proporcionaban de forma esporádica, como por ejemplo la presentación y discusión de algún libro del acervo de la Biblioteca y que de forma calendarizada se organizaba con especialistas en diferentes áreas del conocimiento.

Después de efectuar un análisis de la situación que guardaba la biblioteca para febrero de 1992, uno de los aspectos que se consideró fue el de proporcionar otros servicios y tanto los nuevos como los que tradicionalmente se ofrecían se comenzaron a realizar con mayor eficiencia, ya que el acervo de la biblioteca depositaria es especializado y único en todo el sureste del país, por lo que resultaba de gran relevancia darle más difusión y de esta manera ponerlo al alcance de más estudiosos de las áreas que manejaba la biblioteca.

CAPITULO 3

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DURANTE EL PERIODO DE 1992 A 1995 EN LA BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LA UNESCO.

Teniendo presente que la principal responsabilidad de una biblioteca especializada es poner la información a disposición de los usuarios, implica entonces, proceder con gran rapidez en la recuperación de la información, obtención de los documentos suministrando el material necesario para las investigaciones, ya sea con el propio acervo de la biblioteca o de otras bibliotecas afines.

La integración de una biblioteca especializada en la organización a la que pertenece, implica una total comprensión de sus políticas y de su campo de acción. Aquí también se contempla lograr mayor eficiencia en los procesos administrativos, según señala Dias, Eduardo haciendo referencias a distintos tipos de organizaciones que, "algunos análisis de fallas de organizaciones, están asociados con fallas de incompetencia administrativa", dice que "las estadísticas muestran que de cien negocios nuevos que empiezan cerca del 50% quedan fuera antes de dos años y las dos terceras partes de los cien originales quedan fuera antes de cinco años"(14). Este tipo de fallas son atribuidas a la ineficiencia en los administradores.

Por tal motivo uno de los aspectos que ocupó un lugar preponderante en el Plan de trabajo del IV Comité Regional fue la funcionalidad de la estructura administrativa de la Biblioteca depositaria considerando los siguientes rubros básicos para mejorar los servicios

principalmente : a)Diseminación de información ; b) Desarrollo de Colecciones ; c)Análisis y estudios de usuarios ; d) Servicios a usuarios ; e) Actividades de planeación y f) Actividades de apoyo al personal. Las cuatro primeras se pueden considerar funciones sustantivas y propias de bibliotecas especializadas y las dos últimas son eminentemente administrativas. Las funciones sustantivas más las administrativas nos muestran que tan dinámica o estática es una biblioteca especializada.

Igualmente se consideró que el integrar una biblioteca especializada, “implica comprender sus propósitos, necesidades y oportunidades, así como la participación en acciones tales como planear, definir problemas, tomar decisiones, encontrar formas y medios, administrar y seguir de cerca todo lo concerniente a la organización”. En base a esta consideración se tomaron las primeras acciones para la biblioteca.

La Special Libraries Asociation considera que para tener éxito y un buen funcionamiento de la biblioteca deberán tenerse en cuenta los siguientes requisitos :

- - Adecuada organización
- - Que los servicios de información sean de calidad
- - Integración de servicios a nivel nacional e internacional
- - Buscar el adecuado desarrollo de las colecciones
- - Conocimiento real de las necesidades de los usuarios
- - Contratar personal capacitado
- - Coordinar acciones con otras bibliotecas especializadas o Centros afines.

A partir de 1992 el Centro de Documentación y Biblioteca Depositaria de la UNESCO, como se le denominó desde su creación, (aunque por ser tan conocida se le da diversos nombres), incrementa de forma significativa el acervo bibliohemerográfico a través de gestiones realizadas para la compra de libros y suscripciones de publicaciones periódicas especializadas en las áreas de educación, ciencia, cultura y comunicación, así como también se inicia la renovación de las suscripciones existentes (Ver cuadro no. 1), de esta forma se comienza a dar solución a demandas de información de los usuarios de la biblioteca, y se actualiza la sección de publicaciones periódicas.

De septiembre de 1992 a junio de 1995, se adquirieron por compra directa un total de 728 libros de editoriales nacionales como son: Trillas, Grijalbo, CEAC, Fondo de Cultura Económica, Diana, El Colegio de México, entre otras y 217 libros de organismos internacionales como: UNESCO, OREALC, CRESALC, ONU, CEPAL, entre otros.

Con respecto a las publicaciones periódicas, se pone especial énfasis en su incremento y actualización, reforzando las áreas de educación, comunicación, ciencias sociales, nutrición, cultura, ecología, educación ambiental y derechos humanos.

A partir de 1992 se solicitaron la suscripción de 25 títulos, y se renovaron 19 títulos existentes. (Ver tabla no.7)

Asimismo, en este periodo de 1992 a junio de 1995 se incrementaron las diversas colecciones a través de donaciones gestionadas con institutos de enseñanza superior y organismos nacionales e internacionales del área de la educación, la ciencia y la cultura.

En el periodo comprendido entre febrero de 1992 y junio de 1995 se recibieron por donación 2,387 publicaciones que incluyeron: libros, revistas, folletos y documentos editados por la UNESCO y por otros organismos internacionales. (Ver Tabla no. 1)

Para junio de 1995 se contaba con un total de 11,331 libros, 120 títulos de publicaciones periódicas las cuales se adquirieron principalmente por donación , canje y algunas por compra a través de renovación de suscripciones. (Ver tabla no. 7)

3.1 Diseño de estrategias para la prestación de los servicios bibliotecarios.

Para el diseño de nuevas acciones se considera que una biblioteca especializada “mantiene para sus usuarios un servicio de información sistemático y regular, que cubre los intereses presentes y futuros de la institución o empresa de la que forma parte. Ésta necesita de la adquisición y mantenimiento de una adecuada colección de libros, publicaciones periódicas, folletos, informes técnicos, informes gubernamentales, estadísticas, etc., las cuales son procesadas y analizadas para su uso por medio de la clasificación, catalogación e indización”.

La biblioteca especializada es más que una colección de material impreso. Es un servicio de información especializado.

Para que una biblioteca especializada resulte útil a la institución que pertenece y a la vez a sus usuarios debe :

- - Mantener actualizada su colección de libros, publicaciones periódicas, folletos, reportes, etc.
- - Contar con obras de consulta especializadas en su campo de interés.
- - Diseminar información de acuerdo a perfiles de interés previamente elaborados.
- - Compilar bibliografías
- - Difundir información a través de Boletines Alerta, Nuevas adquisiciones, etc.
- - Efectuar traducciones
- - Establecer préstamo interbibliotecario
- Entre otras acciones

De acuerdo a observaciones realizadas y a las estadísticas levantadas, se detectó que el tipo de usuarios que acuden a la biblioteca depositaria de la UNESCO, son por lo general alumnos de educación media superior, superior, maestros de los diferentes niveles educativos e investigadores de instituciones educativas y dependencias gubernamentales dedicadas principalmente a la educación. Considerando la ausencia de bibliotecas escolares, y especializadas entre otras, la biblioteca de la UNESCO adopta políticas de apoyo a esta

situación prevaleciente, proporcionando servicio a usuarios de niveles educativos correspondientes a la educación media básica, media superior, educación normal, educación tecnológica, y universitaria, por lo que muchas funciones se adecuaron para este tipo de usuarios, así como el material bibliográfico que se seleccionó consideró las necesidades de este grupo de lectores. Así mismo esta situación se analizó para el descarte de material, y al considerar que la biblioteca depositaria venía cumpliendo un papel fundamental como apoyo a los distintos niveles educativos, las estrategias de selección y desarrollo de colecciones, así como de los servicios al público, y sobre todo el de conservar material para estos usuarios resultaba relevante el disponer de aquellos que demandaban también este grupo de usuarios.

Un primer paso que se dio para mejorar los servicios bibliotecarios, fue el hacer un análisis de las necesidades y requerimientos de la biblioteca, en lo correspondiente al personal, y al presupuesto entre otros rubros.

Con base en el estudio sobre las necesidades de información de los usuarios, se diseñó una estrategia para la compra de material que enriqueció el acervo existente, cumpliendo en la medida de lo posible los requerimientos de los usuarios. De forma paralela se inicia una evaluación y estudio de los espacios destinados para la biblioteca y sus áreas de servicio con la finalidad de proponer una ampliación, la cual se explica en el subcapítulo correspondiente a infraestructura.

Así también la organización interna de la biblioteca es un rubro que se atendió de forma inmediata. La ordenación de los diferentes archivos de la biblioteca, la renovación de catálogos de editoriales, así como la revisión del archivo de documentos, el cual se organiza en archivo vertical, fue en una primera etapa, indispensable para mejorar los servicios al público y facilitar al encargado de los servicios la localización de los diversos materiales.

El ofrecer servicios bibliotecarios a más usuarios, va a depender de la difusión que se haga de la biblioteca y sus servicios, y de la eficiencia con que estos se proporcionen. Por esta razón se orientaron esfuerzos a mejorar estos dos aspectos.

3.2 Implementación de nuevos servicios.

A partir de 1992 se inician nuevas tareas organizativas para proporcionar nuevos y más eficientes servicios.

La primer tarea que se realiza, fue la reordenación de la colección con la finalidad de proporcionar una mejor y más confiable localización del material a través del servicio de estantería abierta. También como parte de esta actividad se realiza un inventario físico de la colección, en el cual se detectan pérdidas significativas de material, resultando 400 títulos extraviados. Para contrarrestar este fenómeno, se contrata en la primera oportunidad un

vigilante, poniendo énfasis en el área de guarda objetos, y en sala de lectura y área de acervo, que opera –como se comentó anteriormente– en estantería abierta

Con motivo de la gran afluencia de usuarios que se comienza a registrar a partir de ese año de 1992 (Ver anexo no. 2) y que día a día se incrementa, se considera la demanda de nuevos servicios, entre los cuales se fomenta aún más: 1) el préstamo interbibliotecario; 2) la elaboración de bibliografías especializadas, de acuerdo a los temas de la UNESCO y a los días marcados por la ONU para conmemorar a nivel mundial; así también se inicia una 3) amplia difusión del material de la biblioteca a través de un tríptico explicativo sobre los nuevos servicios como: disseminación selectiva de información, cubículos individuales, localización de documentos y búsqueda de información, extensión a los servicios del Centro de Documentación Internacional SEP-UNESCO, préstamo de material audiovisual y gráfico, diseño de un Boletín de Novedades Bibliográficas, visitas guiadas, préstamo de material para fotocopiar y asesoría en el manejo de la base de datos del Micro CD/ISIS, entre otros.(Ver tabla no. 6)

Los préstamos interbibliotecarios quedan comprendidos dentro del Reglamento de Servicios al Público y se establecen principalmente con bibliotecas especializadas, universitarias, entre las que se cuentan: las de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la biblioteca del Instituto Tecnológico de Villahermosa (ITV), la biblioteca de la Universidad Olmeca, y el caso particular de la Biblioteca Pública del estado “José Ma. Pino Suárez”, la cual resguarda colecciones especializadas de estudios sobre Mesoamérica, colecciones disponibles para investigadores en el área.

La elaboración de bibliografías especializadas se realizan en base a solicitudes específicas. Así también como apoyo a la educación resulta ser un recurso muy utilizado por los profesores y más aún por el Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO en Tabasco (PEA). En estas bibliografías se trabajan temas de la UNESCO, como son los de: medio ambiente, derechos humanos, estudios sobre la mujer, alfabetización, demografía, entre otros, los cuales están vinculados a las conmemoraciones establecidas en el calendario de las Naciones Unidas como: El día Internacional de la Mujer (8 de marzo) (Ver Anexo no. 10); el día Mundial de la Tierra (21 de marzo); día Mundial de la Salud (7 de abril); día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) (Ver Anexo no. 10); día Mundial de Población (11 de julio); día Internacional de la Alfabetización (8 de septiembre); día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), día de las Naciones Unidas (24 de octubre); día de los Derechos Humanos (10 de diciembre), y algunos otros que festejan en las escuelas en concordancia con el calendario escolar de actividades.

A estas bibliografías se les da amplia difusión entre investigadores, maestros y público estudioso a través de los eventos organizados por el IV Comité Regional. (Ver anexo no. 10). Así también la biblioteca participa activamente en estos eventos haciendo exhibiciones de material bibliográfico en cada una de las áreas de la UNESCO, además de la participación en las ferias de libros y materiales que se organizaron en diferentes instituciones en el estado.

Otro servicio que se inició fue la disseminación selectiva de información. Con la finalidad de detectar las necesidades de información de maestros e investigadores, se diseñó un

cuestionario, el cual tuvo como principal propósito recabar datos de los usuarios, acerca de: su área de interés; nivel académico; institución donde labora; y necesidades de información (Ver anexo no. 7). Una vez captadas las necesidades de información se envió material a los interesados a través de formatos que se denominaban "De Nuestro Acervo (Ver anexo no. 5), este servicio estaba destinado a los usuarios con un perfil identificado de instituciones educativas y gubernamentales en el estado y la región, como son: UJAT; ITV; Escuelas Normales del Estado; Universidades privadas; Dirección de Ecología del Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo, Representación de la SEP en el Estado, así también a organizaciones no gubernamentales como el Instituto de Recursos Bióticos de Tabasco (IREBIT), entre otras, el total de usuarios registrados para este servicio es de treinta y ocho.

Este servicio se brinda periódicamente con el envío de fotocopia de tablas de contenido, artículos completos, notas sobre reportes de investigación, convocatorias y carteles e información de diversas actividades de organismos internacionales. Se atendieron de manera permanente 25 instituciones; 15 en el estado de Tabasco y 10 en la región sureste del país.

Un servicio que se inició durante este período, fue la localización de documentos. Para efectuar este servicio se encontraba apoyo principalmente en el Centro de Documentación Internacional SEP-UNESCO, en la biblioteca de las Naciones Unidas y a otras bibliotecas y centros de información y documentación ubicados en la mayoría de los casos en la Ciudad de México y algunos en el extranjero. Con esta estrategia de búsqueda se respaldaba parte de este servicio. La demanda de este nuevo servicio fue muy importante y constante, en

ocasiones no sólo se atendían peticiones del estado y la región, sino también del norte del país. Para el período de 1992 a 1995 se realizaron 173 envíos de información:

Los cubículos individuales fueron una demanda que se conocía con anterioridad, sin embargo este servicio se inicia en 1993 a partir de la ampliación de las instalaciones y el cambio de la biblioteca a la Zona CICOM. Para complementar este servicio se piensa en la factibilidad de proporcionar a los usuarios, el uso de máquinas de escribir, que aunque eran máquinas mecánicas tenían gran demanda por parte de estudiantes.

Así también con el cambio y ampliación de las instalaciones, el servicio en la Sala de lectura se ve grandemente beneficiado, ya que la sala de lectura se amplió a 36 usuarios de manera simultánea, con mesas destinadas para 4 usuarios.

Como se comentó con anterioridad, otro servicio que se inició en la biblioteca fue el préstamo de material audiovisual, fotográfico y material gráfico educativo. Entre esta colección se cuenta con un pequeño fondo, de material gráfico que se obtiene directamente de la UNESCO desde 1992, el que producía el propio IV Comité Regional y otros organismos nacionales e internacionales, así también el que se conseguía a través de diversas instituciones del área, con las que se mantenía una estrecha vinculación (Ver anexo no. 3). Y aquellos con los que no se contaba en Biblioteca se canalizaban a las áreas de la librería del Correo de la UNESCO y al módulo de ventas del material del ILCE (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa) que trabajaban con una estrecha vinculación para apoyar las diversas demandas de información de los usuarios de la biblioteca. (Ver anexo no. 12). Ambos localizados en la Zona CICOM y los cuales contaban

con material educativo para los niveles de educación media superior, superior, así como una diversidad de material en temas científicos y educativos. En el caso del Correo de la UNESCO se contaba con parte del fondo editorial del organismo internacional, así como la facilidad de solicitarlo al Departamento de Ediciones UNESCO en Francia a precios muy accesibles.

Como parte de las actividades de divulgación de los servicios bibliotecarios se diseñó un Boletín de Novedades Bibliográficas que junto con el tríptico de difusión fueron un vehículo importante para promover la colección bibliográfica y hemerográfica así como los diversos servicios de la biblioteca. (Ver anexo no. 9, 16, 17 y 18).

Las visitas guiadas a la biblioteca se organizaban para grupos de maestros, alumnos de escuelas e instituciones en el estado. También era una de las prácticas de los alumnos de Escuelas Asociadas a la UNESCO en el estado y la región. Esta actividad formaba parte de la difusión de los servicios de la biblioteca depositaria.

Otro servicio que se vio grandemente incrementado dada la gran demanda fue el material bibliográfico para préstamo a domicilio, se realizó un análisis y debido a que la mayoría del material forma una colección especializada y cuenta con ejemplares únicos, motivo por el cual se llegó a la conclusión de facilitar el material para fotocopiar (Ver cuadro no. 3)

Aspecto importante en materia de nuevos servicios fue el que, al iniciar el proceso de automatización se estuvo en condiciones de proporcionar asesoría en MICRO/ISIS a otras

dependencias para operar bases de datos para bibliotecas y centros de documentación e información, se asesoró al Instituto de Administración Pública de Tabasco, a CEIBA/ICT, a los alumnos del CBTIS 163, y a los técnicos de PEMEX (Exploración y Producción) (Ver tabla no. 6). También se proporcionaron asesorías a otras instituciones en torno a la organización de la biblioteca.

Con la finalidad de crear una red de usuarios del MICRO CD/ISIS, se elaboró la propuesta para realizar un curso con apoyo del CREFAL (Centro Regional para la Educación de Adultos del Caribe y América Latina) que tiene su sede en Pátzcuaro, Michoacán, este curso se programó para el segundo semestre de 1995. Para efecto de llevar a cabo este curso, se levantó una encuesta para conocer el número de instituciones interesadas en este manejador de bases de datos y su aplicación a bibliotecas, teniendo como resultado una gran demanda entre bibliotecas universitarias, públicas y especializadas del estado.

Un servicio más que se gestionó, debido a que no representaba una erogación financiera y si un beneficio para los diversos usuarios de la biblioteca, fue la firma de convenio de colaboración con el INEGI en el estado, para contar con su acervo estadístico y con sus obras de consulta sobre todo como apoyo a los proyectos de investigación sobre temas de la mujer, analfabetismo, demografía, medio ambiente, pobreza, entre otros que se realizan en el estado y la región, y en el propio IV Comité Regional (Ver anexo no. 19).

La firma de las bases de cooperación para integrarnos a la Red de Consulta del INEGI se promovió después de hacer un análisis del espacio disponible para la colección del INEGI,

en la actualidad y a partir del segundo semestre de 1995 este material se puede consultar en la Biblioteca Depositaria de la UNESCO en las instalaciones del IV Comité Regional. Con la firma de este convenio la Biblioteca Depositaria se integra a las 13 bibliotecas incorporadas a la Red de Consulta, entre las cuales se cuentan también a la biblioteca Central de la UJAT y el Comité de Planeación del estado de Tabasco (COPLADET) dentro del Consejo Estatal de Población (COESPO), y posteriormente se integraría la biblioteca del Centro Regional Universitario del Sureste (CRUSE) de la Universidad Autónoma Chapingo, con sede en Puyacatengo, Teapa, Tabasco.

La información otorgada a la Secretaría de Educación a través del convenio, consistió en un paquete de 46 documentos de información de los recientes censos económicos, de población y agropecuarios, tanto a nivel nacional como estatal, entre otros textos, como el Atlas Ejidal del estado de Tabasco. Estadística, historia de Tabasco, y estadísticas demográficas. Así también dos discos compactos que contienen información estadística. De esta manera se buscó incrementar el acervo en el área de estadística aplicada a la población y al medio ambiente entre otras áreas que contempla el INEGI.

Por último también se inscribió a la biblioteca en la **Red de Bibliotecas Asociadas a la UNESCO**, con lo cual se logró obtener mayor vinculación con otras bibliotecas de la red en el país y en el mundo (Ver anexo no 15.), y de esta forma se amplía la oportunidad de intercambio de información de la biblioteca depositaria en el estado de Tabasco.

3.3 Automatización.

Un primer paso que se da a partir de 1992 fue el de iniciar la automatización, ya que la dinámica que se seguía con respecto a los procesos técnicos, de continuar de forma manual, se hubiese convertido en el cuello de botella de la biblioteca. Por esta razón fue prioritario contar con el equipo de cómputo suficiente para iniciar la automatización, y de esta forma disponer de tiempo para atender otras áreas destinadas a mejorar los servicios.

Para tal efecto se obtuvo apoyo del Programa de participación de la UNESCO para el bienio 1992-1993 a través de la Comisión Nacional (CONALMEX) contemplando dentro de la partida presupuestal para la automatización de la biblioteca y bajo este rubro específicamente para equipo de cómputo, con el cual se iniciaría el proceso.

Este apoyo de la UNESCO se entregó en enero de 1993, con el se cual compró una computadora, una impresora matricial y una impresora láser.

Posteriormente en ese mismo año se gestionó, ante la Secretaría de Educación (SECUR), la compra de otra computadora, de un módem y de un lector de disco compacto, este último con la finalidad de adquirir la colección de discos compactos producidos por la UNESCO en las diferentes áreas del conocimiento.

De esta forma se constituye una sección de cómputo de la biblioteca. Este paso importante propicia el inicio de la automatización de los procesos técnicos del acervo de la biblioteca, al destinarse equipo adecuado y personal capacitado para tal fin. Se elige el MICRO

CDS/ISIS versión 2.3 ya que es un manejador de datos elaborada por la propia UNESCO, para organizar gran cantidad de datos, principalmente aplicado en bibliotecas y centros de documentación en diferentes partes del mundo. Para poder utilizar este sistema se firma un convenio (License PC-92394) con la sede de la UNESCO, el cual ha sido actualizado permanentemente de 1993 a 1995 (Ver anexo no 14). El MICRO CDS/ISIS fue creado por la UNESCO, como una herramienta que facilita el manejo y la recuperación de información documental, debido a esto su estructura operacional permite:

- Definir bases de datos que contengan los elementos que el usuario determine.
- Agregar nuevos registros.
- Modificar, corregir o borrar registros existentes.
- Construir y mantener archivo de acceso rápido.
- Recuperar registros por su contenido
- Imprimir catálogos completos, parciales y/o índices.
- Imprimir información de formatos personalizados.

Estas funciones se obtienen a través de ocho programas clasificados en dos categorías: servicios para el usuario y servicios para el sistema.

Para el proceso de automatización de la Biblioteca depositaria se diseñó la base de datos para la captura, almacenamiento, búsqueda, recuperación e impresión de información del material bibliográfico existente (Ver Anexo no. 8). En la codificación y captura del material interviene todo el personal de la biblioteca.

En el estado de Tabasco MICRO CDS/ISIS es utilizado en el Centro de Documentación de la Unidad Institucional de Planeación de la UJAT, en las bibliotecas del Instituto Tecnológico de Villahermosa y ya se inició su utilización en las bibliotecas del Colegio de Bachilleres y en algunas áreas de la biblioteca pública "José Ma. Pino Suárez."

Actualmente el MICRO CDS/ISIS es operado también en el Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO ubicado en las oficinas de la CONALMEX en la Dirección General de Relaciones Internacionales, con sede en la Ciudad de México, el cual tiene un acervo de 9238 títulos. Lo que corresponde a su colección de documentos oficiales los tiene ordenados bajo MICRO CDS/ISIS.

La idea inicial y la gestión posterior de comprar el Módem para la biblioteca depositaria dependiente del IV Comité Regional en Tabasco, fue con la finalidad de intercambiar información con este Centro de Documentación Internacional de la Ciudad de México, y de esta forma ampliar los servicios que se ofrecen al público en Tabasco y la región sureste. Ya que como se puede observar (Ver anexo no. 4) el acervo del Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO posee una de las colecciones más completas como centro depositario de las publicaciones de la UNESCO y de otros organismos internacionales. Sin embargo hasta junio de 1995 el módem y la unidad de disco compacto estaban aún pendiente de compra, debido limitaciones presupuestales.

Para el caso de los recursos humanos de la biblioteca, como no se logró contratar personal específico para los procesos de automatización, éstos se realizaron con el personal existente

que lo conformaba: una licenciada en administración, como responsable del proceso, el jefe del Centro de Cómputo que es licenciado en computación y que fue el único que se contrató para apoyar el proceso, y los dos bibliotecarios de servicio. De la misma manera se capacitó al personal en el uso de la base de datos y a los alumnos que prestaron su servicio social en la biblioteca (Tabla no.4) durante el periodo de febrero de 1992 a junio de 1995. De esta forma se suplió la falta de plazas para contratar personal para biblioteca por parte de la SECUR.

Así también se contó con personal comisionado de otros sitios de la SECUR el cual fue enviado a biblioteca, una vez más por la falta de plazas para nueva contratación, lo que consecuentemente impidió contar con el perfil adecuado del personal que la biblioteca y los procesos de automatización requirieron, sin embargo y bajo este esquema se dio continuidad al proceso.

La automatización se inicia en 1993 comenzando por los primeros números de clasificación, -de acuerdo al esquema Dewey- esto es, primero las obras clasificadas bajo 000, después las correspondientes a filosofía, psicología, religión, ciencias sociales, etc., hasta el momento y de acuerdo a los registros del avance en la automatización, se encuentra en los números 300, de los cuales un total de 3764 títulos han sido procesados, correspondiendo a un 36% del total de la colección, sin considerar documentos, solo libros y hasta el mes de junio de 1995. (Ver tabla no. 3)

Para dar inicio al proceso se diseñó el formato de captura en el cual quedan consignados los campos mediante los cuales se recuperará la información y a través de los cuales se podrán elaborar reportes, listados o inventarios de la colección. (Ver anexo no. 14-A) Así también se gestionó la compra de 10 mil tarjetas de forma continua para la impresora de la computadora para la elaboración de los juegos de tarjetas para la posterior formación de los catálogos. Para octubre del mismo año se actualizó la versión más reciente (3.06) de MICRO CDS/ISIS, la cual se concertó directamente en las oficinas de la UNESCO.

Dentro de los procesos de automatización se contempló la meta de concluir para 1996 con todo el material existente en la biblioteca, dando esto la posibilidad de agilizar las consultas, así también la opción más rápida y eficiente de editar los Boletines bibliohemerográficos, al igual que dar paso a una gama de actividades que se lograrían con la automatización. Así mismo la instalación de Internet era parte de la ampliación de los servicios de consulta y de información que se programaron dentro de las metas a mediano plazo.

3.4 Mejoramiento de la infraestructura, equipo y mobiliario

Como una de las estrategias que se diseñaron fue, primeramente, incrementar la difusión del acervo de la biblioteca, como se comenta más adelante en el punto 3.6 de este informe, y uno de los resultados fue una mayor afluencia de usuarios y mayor demanda de los servicios de información. Después de una evaluación de la situación se propone al Secretario de Educación ampliar las instalaciones destinadas a la biblioteca, y en agosto de

1993 se traslada todo el IV Comité Regional conjuntamente con la Biblioteca Depositaria al edificio de la zona CICOM. Este nuevo lugar se adapta ganando más de 70 m² de la superficie que ya se tenía para biblioteca, esta comprende: sala de lectura y el área de procesos técnicos más el área de centro de cómputo. Esta superficie se divide -como se comenta- en área de acervo, área de consulta, cubículos individuales, baños para hombres y mujeres, área de procesos técnicos, área de jefatura de biblioteca, área de cómputo y una pequeña bodega para el material audiovisual, carteles y fotografías. La iluminación también se adapta a la estantería y a la sala de lectura.

Así también el rubro de equipo y mobiliario se ve grandemente reforzado. Se adquiere mobiliario nuevo; siete anaqueles dobles, seis sencillos, un exhibidor y mobiliario para el bibliotecario de servicio y la jefa de biblioteca, así como mesas y sillas apropiadas para cómputo. Todo el mobiliario se adquirió a la empresa Biblodel, la cual fabrica y diseña equipo especialmente para bibliotecas.

Con esta nueva estantería se previó ya un 20% más de espacio para futuro crecimiento de la colección.

El rubro de equipo se refuerza con la adquisición del equipo de cómputo y con una máquina de escribir eléctrica para el área secretarial, que anteriormente se contaba con dos máquinas mecánicas las cuales -como se comentó anteriormente- pasan a formar parte del servicio a usuarios.

Con estas instalaciones se amplía también el horario de servicio de 8:00 a 20:30 horas y los sábados de 9:00 a 13:30 horas durante todo el año, a excepción de los días festivos.

Una política más que se implementa fue la correspondiente al calendario de servicio, la biblioteca nunca cerró en períodos vacacionales intersemestrales, se cubría con personal de guardia con la finalidad de proporcionar un servicio continuo a lo largo del año.

La asistencia de usuarios con estas nuevas instalaciones más cercanas al centro de la ciudad de Villahermosa, se vio incrementado -como ya se menciona en otros apartados- y se diversificó su procedencia.

La asistencia mayoritaria de usuarios al Centro de Documentación y Biblioteca depositaria proviene de las Escuelas Normales del Estado, con mayor presencia la de Educación Primaria, la de Educación Preescolar, seguidas de la de Educación Física y Educación Especial.

Con respecto a los usuarios procedentes de la UJAT, acuden a la biblioteca en mayor porcentaje los estudiantes, docentes e investigadores de la División Académica de Educación y Artes y la de Ciencias Sociales y Humanidades, particularmente de las licenciaturas de sociología, historia, derecho, ciencias de la educación, idiomas, y comunicación, así también de la División Académica de ciencias biológicas y agropecuarias, y del subsistema tecnológico, estudiantes del Instituto Tecnológico de Villahermosa del área de agropecuarias y administrativas.

Como se ha comentado en otros apartados, la temática de las colecciones está íntimamente relacionada con las necesidades de información que presentan los lectores de la biblioteca. Con respecto a los usuarios de educación media superior se cuenta con la asistencia del Colegio de Bachilleres del Sistema Estatal y del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial No. 32 y 163, así como los Colegios y escuelas privadas, CONALEP y otros centros educativos públicos y privados en el estado.

3.5 Capacitación del personal de la biblioteca.

La actualización permanente de conocimientos es sin duda condición necesaria para hacer frente a los cambios que a diario se suscitan en toda actividad humana. La Bibliotecología y la documentación no escapan a esta dinámica que es consecuencia a su vez del acelerado progreso científico y tecnológico.

Desde la formación de la biblioteca y hasta 1991 no se proporciona capacitación al personal, a partir de 1992 el IV Comité Regional enfoca sus esfuerzos a la capacitación en el área de biblioteca, es así como el personal comienza a participar en una serie de cursos teórico-prácticos relacionados con la Bibliotecología y los servicios bibliotecarios, los sistemas de cómputo --entre otros--, que le permiten obtener un mejor desempeño en su área de trabajo.

Esta nueva estrategia de involucrar al personal en cursos de capacitación formales, se refleja en las actividades bibliotecarias de manera muy efectiva, ya que con anterioridad

solo contaban con el entrenamiento que dentro de la biblioteca y lo que en la práctica habían adquirido.

Esta etapa se inicia con un curso sobre MICRO CDS/ISIS impartido por el CREFAL, este fue destinado a la Jefe de Biblioteca, se continúa con cursos dirigidos a todo el personal (ver tabla no. 5). Como es sabido en cualquier esquema de motivación, el personal de una biblioteca comenzará a realizar con más eficiencia su trabajo si éste cuenta con herramientas que le permitan apreciar su trabajo desde diferentes perspectivas, y aquí la capacitación juega un papel muy importante como motivador hacia el trabajo y con la finalidad de que exista un cambio de actitud más orientado hacia el servicio en toda biblioteca.

Tanto los cursos de capacitación para el proceso de automatización, como los de superación personal fueron decisivos para el mejoramiento de los servicios en calidad así como en innovación de nuevas formas de visualizar la misión de la biblioteca.

En los programas de capacitación se considera a todo el personal de biblioteca en todos los niveles.

3.6 Extensión y difusión de los servicios bibliotecarios en el estado de Tabasco y la región .

Parte importante de los servicios bibliotecarios de cualquier institución, es la difusión que se realice de las diversas actividades y así obtener un mejor beneficio de la colección que se posee, que para el caso de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO es una de las colecciones más importantes en el estado y la región.

Parte de ésta difusión se hizo a través de la elaboración del Boletín de Novedades Bibliográficas. (Ver anexo no. 9)

Estos Boletines se conforman por dos apartados: el primero corresponde a las referencias bibliográficas de libros ordenados progresivamente por número de clasificación, bajo el esquema de Dewey, y el segundo que correspondía a las tablas de contenido de las publicaciones periódicas ordenadas alfabéticamente por título de publicación.

De 1992 a diciembre de 1994 se realizaron 5 boletines: cuatro de ellos con una periodicidad semestral, y uno en edición especial, debido a cuestiones presupuestales, se tuvo la necesidad de editar uno incluyendo los dos semestres, y quedó en preparación el correspondiente al primer semestre de 1995. Dichos boletines se distribuyeron de forma permanente a instituciones estatales y centros educativos del estado, así como a instituciones del sureste y centro de la República, con el principal propósito de difundir el material bibliohemerográfico que se adquirió en la biblioteca. Al mismo tiempo este material difundió los nuevos servicios que se iniciaron de 1992 a junio de 1995.

Otra actividad que apoyó la labor de difusión fue la elaboración de trípticos informativos, los cuales tienen como principal objetivo divulgar los servicios que ofrecía la biblioteca. (ver anexo no. 13) Estos trípticos son distribuidos principalmente en eventos educativos que se realizan por parte del IV Comité Regional, en los tres años se participó en 32 eventos. Así también se distribuyen en instituciones educativas en el estado y la región.

Esta estrategia de difusión se puede observar claramente en el incremento de usuarios por año (Ver anexo no. 2), en general se tiene en promedio 132 usuarios por semana, lo que a junio de 1995 se tiene registrado más de 2980 usuarios atendidos tan sólo en el primer semestre (enero-junio).

Como se muestra en la gráfica de incremento de usuarios, año con año la atención a usuarios se vio notablemente el aumento, de 1993 a partir de que se amplían las instalaciones y se cambia de lugar, al siguiente año de 1994 el número de usuarios que visitó la biblioteca creció más del 34%

También como parte de esta promoción, se elaboró un cartel alusivo a la biblioteca, el cual tenía como principal propósito explicar los servicios, los temas de la colección, el horario y la ubicación geográfica de la biblioteca. Este se encuentra pendiente por falta de recursos económicos.

Otro tríptico que se elaboró fue el que explica el funcionamiento del MICRO CDS/ISIS y la forma de utilizarlo para obtener información de forma más rápida y oportuna. (Ver anexo no. 18), el cual iba dirigido a los usuarios que a través de solicitud requerían consultar la base de datos de la biblioteca.

Otra forma de darle amplia difusión a los servicios de la biblioteca depositaria, fue a través de la Revista “*PLEAMAR*”, órgano de difusión del IV Comité Regional, la cual destinó una sección denominada “*Nuestra Biblioteca*”. Esta sección incluía las nuevas adquisiciones y reseñas sobre los libros más importantes de la UNESCO. Esta publicación tenía una periodicidad cuatrimestral y contaba con una amplia difusión a nivel nacional e internacional. (Ver anexos nos. 16 y 17)

Las visitas guiadas a la biblioteca fue otra forma muy eficiente de difundir los servicios de la biblioteca depositaria y mostrar el beneficio hacia los profesores e investigadores de las escuelas y en general hacia el sistema educativo en el estado.

3.7 Reglamento de servicios de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO,

Los servicios bibliotecarios son el enlace entre los que producen la información y el que requiere de ella. La biblioteca, por este motivo, resulta un apoyo invaluable hacia la educación; brinda soporte para el desarrollo de la investigación y en general contribuye de forma importante a la cultura de una población.

Hasta el momento no existe, aún, un elemento didáctico que reemplace de forma total a los libros que son- en última instancia- la palabra del hombre puesta en signos convencionales para que sea accesible a un número mayor de personas.

No se puede concebir a la educación, a la investigación y a la transmisión de la cultura sin libros, de ahí, que la biblioteca sea parte vital; se convierte en taller de trabajo, forma parte del gran sistema educativo, científico y cultural de una sociedad determinada.

Siendo la organización uno de los aspectos fundamentales de la actividad bibliotecaria, el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios se propuso para un mejor funcionamiento de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO, y tiene como principal objetivo normar la organización interna de los servicios proporcionados, y hacer cumplir con mayor eficiencia las funciones que son -entre otras-, la de proporcionar información a los usuarios en las áreas del dominio de la UNESCO, a través de los materiales que posee en su acervo bibliohemerográfico.

Servicios.-

Las colecciones de consulta, acervo general, tesis y publicaciones periódicas y oficiales, se proporcionan en préstamo interno en la sala con la modalidad de estantería abierta, lo que permite al lector mayor libertad para revisar los materiales bibliográficos y hemerográficos de su interés que se encuentren disponibles en la biblioteca. Al término de su utilización deberán depositarse en los carros portalibros para que posteriormente sean intercalados por el personal bibliotecario encargado.

La colección de documentos del Archivo Vertical tendrán que ser solicitados y entregados al bibliotecario en servicio, ya que estos se prestan en estantería cerrada.

El **préstamo en la sala o interno** es el medio a través del cual el usuario dispone de los diversos materiales dentro de la sala de lectura, y en el horario establecido.

El **préstamo para fotocopiar**, es el que se proporciona al usuario cuando necesita gran parte del material, se facilita por horas para su fotocopiado, el usuario deberá dejar una identificación para tal efecto.

El **préstamo interbibliotecario**, es la cooperación entre bibliotecas, facilita al usuario material que no se encuentra en la biblioteca depositaria, solicitándolo para su consulta e investigación mediante convenio, acatando las disposiciones que para tal efecto tiene la biblioteca otorgante del servicio.

El **préstamo de material audiovisual**, se proporciona mediante una identificación y por espacio de cuatro días, dependiendo si está disponible en la biblioteca o en su defecto se tiene que mandar a solicitar a diferentes instituciones con las que se mantiene convenio.

Este servicio se obtiene a través de la consulta de los listados de material, se llena una solicitud para que el bibliotecario tramite el préstamo correspondiente con la institución.

Los usuarios responden enteramente por el material prestado desde su entrega hasta su devolución en la biblioteca. En caso de deterioro o pérdida, se comprometen a cubrir el importe correspondiente a la reparación o nueva copia. En la solicitud queda expresamente manifestada la aceptación de esta condición.

Los gastos causados por el flete de regreso deberán ser cubiertos por el solicitante.

Consulta, es el servicio en que se proporciona asesoría y ayuda personal a los usuarios en la búsqueda y recuperación de la información, utilizando diversos canales y fuentes.

Las **visitas guiadas**, consisten en hacer un recorrido con grupos de usuarios por las áreas de la biblioteca, explicando la organización, funcionamiento, servicios que tiene la misma, así como mostrando las áreas que componen la biblioteca y el acervo especializado que posee. Este servicio se realiza con previa cita, programación y concertación con la Jefe de Biblioteca.

Los **cubículos de estudio individuales**, están a disposición de los usuarios que así lo requieran, y tienen el propósito de proporcionar aislamiento dentro de la sala de lectura.

La **Diseminación Selectiva de Información**, se realiza de acuerdo a los perfiles que se tiene sobre los diversos tipos de usuarios, y consiste en el envío de tablas de contenido, de artículos completos, reportes de investigación sus avances o resultados, así como los resúmenes que se elaboran para la revista *PLEAMAR*. Así también información adicional de interés para el usuario.

La **consulta a la Base de Datos MICRO CDS/ISIS**, se puede llevar a cabo por parte de investigadores, maestros y tesisistas. Se realiza previa solicitud y análisis de la estrategia de búsqueda de información, y consiste principalmente en efectuar una revisión y recuperación

de información del material contenido en la base de datos de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO.

La **elaboración de bibliografías**, se realiza con previa solicitud por escrito, y puede ser institucional o a nivel individual. Consiste en un listado de obras existentes dentro de la Biblioteca Depositaria del IV Comité Regional o en el Centro de Documentación Internacional SEP-UNESCO en la CONALMEX. Se elaboran por tema y a solicitud del usuario. Se cuentan con algunas ya elaboradas sobre los temas principales de la UNESCO.

Actividades de promoción bibliotecaria.-

Son aquellas actividades que tienen como finalidad dar a conocer los servicios que ofrece la biblioteca, captar usuarios, fomentar el hábito y el interés a la lectura, y difundir el acervo existente y las actividades de la UNESCO.

Catálogos.-

Los catálogos permiten la identificación de cada uno de los materiales bibliográficos existentes en la biblioteca, a través del registro de los principales datos que contienen las fichas catalográficas, las cuales indican la ubicación de los materiales en la estantería y proporcionan al usuario una fácil localización mediante tres opciones:

Catálogo de autor.- En él se encuentran las fichas catalográficas ordenadas alfabéticamente por apellido de autor y puede ser utilizado cuando se conoce el nombre completo del autor en cuestión.

Catálogo de título.- Este agrupa las fichas o tarjetas alfabéticamente por título de la obra, siempre conteniendo el artículo que precede a la primera palabra (el, la, un, una, unos, unas, los, las, lo).

Catálogo de materia.- Este ordena las fichas por temas o materias alfabéticamente, brinda al usuario todo el panorama de los libros que tiene la biblioteca sobre un tema específico. Los temas son asignados a través de los encabezamientos de materia y a través de Tesauro de la UNESCO sobre ciencia y tecnología.

Hemeroteca.-

Para conocer los títulos de las publicaciones periódicas que tiene la hemeroteca, se cuenta con el kárdex, el cual contiene las tarjetas ordenadas alfabéticamente por título de la revista o publicación, la tarjeta de kárdex indica la frecuencia, los números o volúmenes y los años de cada edición existentes en la biblioteca.

Área de guarda objetos.-

Para mayor comodidad de los usuarios, deberán depositar sus pertenencias (portafolios, bolsas y en general bultos) en el área de guarda objetos localizada a la entrada de la biblioteca. Queda estrictamente prohibido introducir los objetos antes mencionados así como alimentos y bebidas al interior de la biblioteca.

Ubicación de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO.-

La biblioteca se localiza en: Av. Carlos Pellicet Cámara sin número

Zona CICOM

Villahermosa, Tabasco

Tel y Fax (93)12-39-66

Horario.-

La Biblioteca permanece abierta de lunes a viernes de 8:00 horas a 20:30 horas y los Sábados de 9:00 a 13:30 horas, excluyendo los días festivos y los marcados por la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación en el estado de Tabasco. La biblioteca permanece abierta los periodos vacacionales e intersemestrales.

Sanciones.-

Todo usuario que incurra en un desperfecto dentro de la biblioteca ya sea con el material bibliohemerográfico, el equipo o el mobiliario, se compromete a reparar el daño ocasionado, así como otros asuntos no contemplados en este Reglamento serán solucionados por la Jefe de Biblioteca.

3.8 Presupuesto.

Este rubro, parte importante para la vida de una biblioteca, presentó particularidades durante el periodo de 1992 a 1995, como son escasez, retraso en la autorización y sobre todo serias reducciones. El presupuesto provenía principalmente de la Secretaría de Educación en el estado, por tal motivo estaba condicionado a los recortes y ajustes presupuestales de la propia Secretaría y del Gobierno del Estado. Durante el periodo que abarca este Informe Académico se tuvieron restricciones presupuestales considerables, razón por la que la biblioteca se vio afectada en el desarrollo de sus colecciones y contratación de personal principalmente.

A pesar de que la principal fuente de obtención del material bibliográfico se lograba por donación del organismo internacional, la biblioteca depositaria no puede prescindir de un presupuesto propio y proporcional a los servicios que presta y a su operatividad como biblioteca especializada. Así también una partida presupuestal para obtención de material por compra directa, y para el mantenimiento de suscripciones y equipo especial y adecuado propio de la biblioteca.

Un primer análisis que se realizó fue el verificar la actualidad de las obras que habían sido adquiridas por donación, pero que al pasar de los años habían sido editadas nuevamente y con las que no se contaba. Muchas de estas obras por su contenido eran muy consultadas por lo que se requería el adquirir las ediciones más actuales, trabajo que con anterioridad no se había realizado, ya que los registros mostraban solo el ingreso del título sin hacer

revisiones periódicas que tuvieran el propósito de actualizar la colección de la biblioteca. Esta primer tarea dejó ver la necesidad imperiosa de contar con un presupuesto para compra directa, en algunos casos con la UNESCO, pero en otros con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Hasta 1992 todavía se contaba con un exiguo presupuesto, el cual se aplicaba para compra de material bibliográfico y gastos de operación principalmente, era de mucho apoyo que gran parte del material aún llegaba por donación de la CONALMEX y de la propia UNESCO, así también los títulos de publicaciones periódicas que edita la UNESCO eran enviadas por donación y de forma regular.

Para 1993 se recibe un comunicado de la Sección de Publicaciones de la Sede UNESCO, en el cual explicaban la crítica situación financiera por la que atravesaba el organismo internacional y la imposibilidad de continuar el servicio de donación de publicaciones a más de una biblioteca depositaria por país, por lo que sólo se continuaría realizando los envíos a la Biblioteca de la CONALMEX en la Ciudad de México, la cual esta contemplada dentro del Centro de Información Internacional SEP-UNESCO.

Esta situación afectaba directamente en el crecimiento de la colección de la Biblioteca del IV Comité Regional, ya que a partir de 1994 todas las suscripciones a las revistas de la UNESCO como son: *“El Correo de la UNESCO”*, *“Museum”*, *“Perspectivas”*, *“Revista Internacional de ciencias sociales”*, serían pagadas a través de suscripción por nuestra biblioteca, siendo las únicas publicaciones que se continuarían enviando por donación:

“Fuentes” y “EFA 2000”, la primera es una revista informativa sobre temas de la UNESCO pero no es un órgano oficial, y la segunda es una publicación trimestral editada en inglés, francés, español y árabe, y es el órgano oficial del Secretariado del Foro Consultivo Internacional sobre *Educación para Todos* de la UNESCO.

En 1992 se contaba con un presupuesto programado de 12 millones de pesos (de acuerdo a los términos financieros de esa época), para el segundo semestre y ante el cambio de Secretario de Educación se redujo a 8 millones, los cuales se aplicaron a compra de libros y renovación e inicio de suscripciones a publicaciones periódicas seleccionadas de forma prioritaria acordes a las necesidades de nuestros usuarios. Por esta situación para este año no se tuvo posibilidad de contratar nuevo personal, a reserva solo del que se nos envió comisionado de la propia Secretaría de Educación con perfiles profesionales diversos

Para 1993 no se asigna presupuesto, a pesar de las gestiones realizadas, sin embargo como estrategia y previendo esta situación, en 1992 se renuevan las suscripciones para dos años, correspondiente al periodo 1992 y 1993, por lo que para éste último año se cuenta con los títulos de las publicaciones, aunque no para compra de libros.

Para 1994 se asigna sólo 3 mil nuevos pesos para material bibliográfico, el cual se aplica a la renovación de publicaciones periódicas, que a partir de 1992 se le da gran impulso a esta colección por ser una biblioteca especializada, así como para completar los otros títulos de colecciones con números faltantes.

Para el primer semestre de 1995 se nos comunica por parte de la Subsecretaría de Innovación Educativa que no habrá presupuesto para la Biblioteca. Sin embargo se insiste gestionando una cantidad aproximada para cumplir los mínimos requeridos con un presupuesto de 8 mil nuevos pesos para compra de libros y suscripciones, de lo cual para el segundo semestre se autorizó solo la cantidad de 3 mil nuevos pesos, destinados a la renovación de suscripciones.

Los aspectos presupuestales en lo relacionado con la Biblioteca depositaria de la UNESCO, fueron a los que más se les destinó esfuerzos y tiempo, ya que gran parte de las gestiones realizadas para obtener el recurso financiero se tiene que abordar con los administradores que en la mayoría de los casos no ven en la biblioteca un beneficio inmediato y apreciable en términos cuantitativos. En conclusión no ven una inversión que redunde en beneficios para el sistema educativo, o en otros casos no le dan prioridad aunque si sean sensibles a su importancia.

CAPÍTULO 4

REFLEXIONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BIBLIOTECAS Y LOS APOYOS A LA EDUCACIÓN.

El manejo de la información como actividad básica de las bibliotecas – comenta Enciso, B.- “hace que se constituya sobre la base y estructura del proceso educativo y apoyo invaluable de la investigación, lo que la convierte en común denominador de todas las disciplinas”

En épocas pasadas, la educación carecía de muchos apoyos, se puede comprender el por qué de la ausencia de bibliotecas. A esto también obedece que -en parte- “existieran grandes bibliotecas particulares, excelentes colecciones bibliográficas y también un número creciente de publicaciones llevaban el nombre de *Bibliotheca*, muestra de ello fue la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José Eguiara y Eguren”, esto solo por referirnos al rubro de bibliotecas especializadas, que son una parte de la historia de las bibliotecas en México.

La época actual aunque no vive lo mismo que hace dos siglos, todavía se pueden observar remanentes de este fenómeno con respecto a las bibliotecas, dos aspectos son relevantes de comentar en éste capítulo: uno, el relacionado con la política educativa y por ende involucra la política en materia de bibliotecas, y la otra, la formación de los recursos humanos especializados, ambos abordados por la Bibliotecología.

A finales de los años 70's e inicios de los 80's, se comienza a dar un fuerte impulso a la planeación de la educación, en específico la superior. Se elabora el “Plan Nacional de Educación Superior 1981-1991: Lineamientos generales”, este Plan tiene como antecedentes las importantes experiencias en planeación de educación superior que se

realizaron de 1978 a 1981, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPES), con toda su estructura de operación de una planeación que no dejaría fuera ninguna variable educativa, se perfilaba como la mejor alternativa para un avance inmediato hacia la calidad y el combate del rezago educativo con el firme propósito de reforzar y ampliar estas metas y prever acciones y estrategias a largo plazo

Producto de este trabajo, fueron los diagnósticos previamente elaborados y las proyecciones que se realizaron por la Subsecretaría de Educación Superior para relacionar el contexto de la educación superior con el funcionamiento y desarrollo de las instituciones educativas en el país.

De acuerdo a lo anterior parecía tenerse un control sobre los procesos educativos y las variables que con ellos se relacionaban, sin embargo todos estos mecanismos del SINAPES aún no han concluido, su actividad, impacto y el avance y logros en la materia hasta el momento no han sido suficientes.

En el aspecto de las bibliotecas como apoyo de este subsistema educativo, por mencionar uno, ya era contemplado en el rubro denominado "*área de operación en lo sustantivo*", esto es, incluía las tareas de apoyo para la plena realización de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura. Esto quiere decir que los servicios bibliotecarios aunque no son propiamente funciones sustantivas, son indispensables y apoyos invaluable para la realización de los aspectos sustantivos.

El Programa dentro del SINAPES era el denominado “*Desarrollo del sistema bibliotecario y de información documental*”. Este Programa, -el no. 9-, iba dirigido a fortalecer las bibliotecas y centros de información de las instituciones de educación superior, las cuales “deben proporcionar servicios necesarios para apoyar los planes y programas académicos de éstas”

En 1980, ya planteaba el diagnóstico presentado por el propio SINAPES, que en el país “había 610 bibliotecas relacionadas con la educación superior y en las tres instituciones que ofrecían estudios de Bibliotecología estaban inscritos 526 alumnos. Si a este programa se agrega que las 610 bibliotecas aún son insuficientes y pocas las que cuentan con acervos bibliográficos y documentales de tamaño y calidad adecuada a la función que deben cumplir, y que aún siguen siendo escasos los recursos humanos calificados en este campo, es posible apreciar la magnitud de la tarea por llevar a cabo, si se quiere mejorar sustancialmente estos servicios”(15)

A pesar de que en ese mismo periodo de tiempo algunas bibliotecas de universidades públicas estatales hayan estructurado sus sistemas bibliotecarios, y que aumentó el número de instituciones que incorporaron programas de fortalecimiento y desarrollo de sus colecciones y de su organización bibliotecaria, y que también así se haya logrado la incorporación de 15 expertos en el manejo de bibliotecas, permite vislumbrar una mejoría en este rubro. Sin embargo aún no era suficiente, si tomamos en cuenta que para el periodo 1980-1981 la población escolar era de 838 mil alumnos para esta subsistema de acuerdo a lo que reporta en propio SINAPES.

Sin duda este esfuerzo de planeación fue significativo en su momento y sirvió de base para muchos programas que dieron frutos más adelante. En la actualidad y de acuerdo a lo expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 en el cual se enuncia que “con vistas al siglo XXI, México necesita un sistema nacional de educación superior más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas y sobre todo de excelente calidad”(16).

Lo anterior implica también que una educación superior de calidad significa fortalecer la capacidad de investigación, que permita una comprensión de los problemas nacionales, y que contribuya al progreso del conocimiento y ofrezca opciones útiles y realistas para el avance de México. para lograr una educación de alto nivel como la que se plantea, es necesario también contar con eficientes servicios de información, requisito indispensable para alcanzar la excelencia académica para alumnos, profesores, investigadores y personal administrativo, bien formados e informados y con gran capacidad para la lectura y la investigación, y por ende con una posición crítica ante los problemas actuales.

Para el caso de Tabasco, aún queda mucho por hacer dentro del rubro de bibliotecas como apoyo a la educación en sus distintos niveles. Es notoria la ausencia de bibliotecas escolares, en los planteles educativos del nivel preescolar, primaria, secundaria, educación normal, donde es poco factible apreciar la presencia de una colección bibliohemerográfica mínimamente actualizada por muy reducida que sea.

Lo anterior es comentado con el único objeto de resaltar la importancia que la biblioteca depositaria de la UNESCO tiene como aportación al sistema Educativo estatal, ya que la colección apoya los planes y programas de estudio de algunos de los niveles educativos.

Otro aspecto que contribuye a este renglón, es sin lugar a dudas, el Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO, que dentro de su esfera de acción contempla la formación de una colección de publicaciones editadas por la UNESCO, y que tiene el principal objetivo de apoyar a maestros y alumnos en las actividades escolares y extracurriculares relacionadas con los cuatro temas que incluye dicho Plan, que son: los derechos humanos, el medio ambiente, los principales problemas en el mundo y otras culturas.

Las escuelas asociadas a la UNESCO se inician en 1993 en el estado de Tabasco y en la región coordinadas por el IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO, y para la primera mitad de 1995 llegan a 30 planteles educativos en los niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación normal, extendiéndose a los vecinos estados de Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. Estos planteles asociados, reciben periódicamente material bibliográfico en donación por parte de la UNESCO, dentro del que se cuentan: libros, publicaciones periódicas, folletos, etc. formando así un acervo de consulta y apoyo para la comunidad escolar.

Con respecto a la educación media superior en el contexto estatal, solo algunos Colegios de Bachilleres, CBETAS, CBETIS, y CECYTES, así como los planteles privados cuentan con pequeñas colecciones de aproximadamente 800 volúmenes como máximo en sus

bibliotecas, formadas comunmente con obras generales de apoyo al plan de estudios y en algunas ocasiones parte de la colección esta desactualizada y resulta insuficiente para el número de alumnos demandantes.

Y para el caso de la educación superior, la Máxima Casa de Estudios en el estado; la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) cuenta con más de doce mil alumnos matriculados, y tiene 8 bibliotecas para las más de 30 carreras que se ofrecen en las siete Divisiones Académicas, además la Biblioteca "José Martí" que posee material histórico sobre el estado de Tabasco. De acuerdo a los datos reportados en su publicación "Hacia la Universidad del siglo XXI en 1994, estas bibliotecas poseen un total de 180 mil volúmenes, lo que hace en promedio 8 volúmenes por alumno. En la actualidad las bibliotecas universitarias se encuentran en proceso de consolidar la formación de sus catálogos al público, así como de lograr llegar a la relación de 10 volúmenes por alumno, este indicador lo marca la propia Unidad Institucional de Planeación de la UJAT. A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades universitarias aún queda mucho por hacer sobre todo en el ámbito de los apoyos bibliográficos a la docencia y a la investigación, y en la consolidación de los procesos de automatización, así como también en los aspectos de difusión a su acervo existente en el centro de documentación que poseen, el cual se ubica en la Unidad Institucional de Planeación, que por la calidad de su material bibliográfico y hemerográfico resulta de gran apoyo a las tareas de planeación educativa, investigación y los aspectos de organización académica, en el nivel superior, este acervo es único en el estado de Tabasco principalmente por los documentos oficiales, y estudios y proyectos que posee en el ámbito de la educación a nivel nacional y estatal.

En general la infraestructura bibliotecaria en el estado de Tabasco aún esta en crecimiento Se cuenta con la moderna biblioteca pública “José Ma. Pino Suárez”, la cual da cabida a un gran número de usuarios, que al no contar con otros servicios bibliotecarios, acuden a ésta para que satisfaga sus necesidades de información para las actividades escolares, universitarias y de investigación.

Dentro de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas se cuenta con bibliotecas municipales, establecidas en poblaciones de los diversos municipios del estado, algunas de éstas por falta de personal se han tenido que cerrar para evitar la pérdida de materiales.

Uno de los aspectos más importantes que contribuyen a la carencia de bibliotecas, de programas bibliotecarios y de eficientes servicios bibliotecarios en el estado, ha sido la falta de recursos humanos especializados en el área. En total en el estado se encuentran cuatro licenciados, y dos profesionales con maestría en Bibliotecología egresados de la UNAM y de la Escuela Nacional de Biblioteconomía. El personal ubicado en las diversas bibliotecas ha sido entrenado en el propio campo de acción y otros más han sido capacitados a través de cursos organizados por las propias bibliotecas o a través de la Red Estatal de Bibliotecas.

Al aspecto anterior obedece la situación de que los servicios bibliotecarios en el estado de Tabasco no han crecido, se han mejorado en pocas ocasiones y en general sus presupuestos han sido grandemente reducidos. Así también los servicios bibliotecarios no han sido incluidos en la estrategia inicial marcada a la fecha por el *Programa Estatal de Educación 1995-2000*. Sin embargo en el *Programa Básico de gobierno 1995-2000 para Tabasco*, ya

se hace énfasis en “el fomento al hábito de la lectura, la escritura y la investigación” (17), y dentro de apartado correspondiente a las *Líneas de acción para el cambio* cierto ya se enuncia a petición de los profesionales de la Bibliotecología que nos encontramos en el ejercicio profesional, la necesidad de “crear una escuela de Bibliotecología” (18).

Al respecto se puede decir que si no se organizan actividades que conduzcan a fomentar verdaderamente el hábito hacia la lectura, y se establezcan programas editoriales consistentes, las líneas enunciadas no podrán materializarse en hechos que reflejen el mejoramiento de la calidad de vida de la población tabasqueña.

Por su parte la matrícula en las instituciones de educación superior en Bibliotecología, como lo muestra la población inscrita de 1978 a 1990 en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM y en la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, en la que se observa en lo general una línea ascendente; ya que para 1978 se encontraban inscritos un total de 102 alumnos, y para 1989 se había incrementado a 459 en ambas instituciones, de los cuales 86 eran de primer ingreso, ya para 1990, de acuerdo a lo analizado en la V Mesa Redonda de Formación de Recursos Humanos celebrada en Monterrey Nuevo León en octubre de 1990, este dato había decrecido a 412 con sólo 73 de nuevo ingreso.

Vale la pena mencionar datos relacionados con el índice de titulación de los egresados de la licenciatura en Bibliotecología en ambas instituciones, que de 1956 a 1990 era de 92,9% sin titularse. Por tal motivo es importante considerar la modalidad de informe de Académico como requisito para obtener el grado, ya que es la prueba más importante de lo que el profesional de la Bibliotecología puede aportar al ámbito educativo, científico y cultural. Su

trabajo realizado y los logros obtenidos en el campo de acción contribuyen a la reestructuración y modificaciones en el Plan de Estudios de la carrera de Bibliotecología Finalmente coincido en que los bibliotecólogos estamos obligados a presentar modelos y propuestas, que demuestren la utilidad e influencia de las bibliotecas en la comunidad, y lograr el consenso necesario para que se les considere un fenómeno tan natural y cotidiano como lo es el aprendizaje.

CAPÍTULO 5

VALORACIÓN CRÍTICA DE LAS FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LA UNESCO.

Sabemos que los beneficios de una biblioteca no pueden medirse en términos económicos, sin embargo el profesional de la Bibliotecología deberá orientar sus esfuerzos a maximizar el uso de la colección, los servicios y en general los recursos con que cuenta en la biblioteca.

Partiendo de esta idea, el trabajo realizado en la Biblioteca Depositaria de la UNESCO a nivel de dirección, fue precisamente, el difundir y desarrollar -en una primera etapa- la colección tan especializada y valiosa que posee, y en una segunda etapa incrementar los servicios proporcionándolos con mayor calidad. Fue importante crear en el personal la misión de servicio y el compromiso de que en cada consulta existía el reto de solución.

Al iniciar el trabajo en la Biblioteca se comienza por una evaluación de lo que se había hecho hasta el momento y qué resultados se habían obtenido. Esto sobre la base de que la Biblioteca depositaria de la UNESCO venía operando desde 1985, y aunque no se cuenta con información sistematizada muy detallada sobre las acciones realizadas desde un inicio a la fecha, esto es en diez años, se ha tratado de reconstruir la trayectoria de la biblioteca con los datos en documentos disponibles, así como a través de información proporcionada por el personal que inició desde la formación de la Biblioteca como el caso de la Lic. Svetlana

Yangulova quien es actualmente la Encargada del Archivo Histórico del Estado de Tabasco.

De esta manera se obtuvo una valoración del trabajo realizado hasta diciembre de 1991. A partir de febrero de 1992 se tomaron ciertas decisiones para programar nuevas actividades; se estructuró un plan de trabajo y se reformularon los objetivos de la biblioteca, posteriormente se definieron las prioridades; se diseñaron acciones a corto, mediano y largo plazo. Se prosiguió con el aspecto de coordinación del trabajo; con la definición de funciones para realizar las diversas actividades en la biblioteca, se delinearón las acciones precisas, a pesar de no disponer con personal con perfil adecuado, se debía delimitar a cada quien su participación y responsabilidad en las actividades, seguidamente se tuvo que definir cómo; con qué procedimientos y manuales de operación, aunque algunos no se escribieron formalmente, si se especificaron entre el personal los procedimientos a seguir para iniciar nuevos servicios, eficientar los existentes a través de reuniones de trabajo, así también se elaboró el Reglamento de Servicios. Y por último se hizo una planeación de los recursos y el equipo indispensable para funcionar de una forma más adecuada, optimizando los recursos que ya se contaba, se crearon nuevas áreas de trabajo como la Sección de cómputo de la biblioteca.

Esta visión general del trabajo bibliotecario es lo que aporta el especialista en Bibliotecología: Conocer los elementos fundamentales del trabajo e incidir, planear y gestionar lo necesario para obtener mejores resultados que conlleven al cumplimiento de los objetivos fijados.

Se reconoce que en muchas ocasiones no se realizaron acciones en los tiempos planeados y programados o apegados a las normas o métodos de trabajo, algunas decisiones se tomaron de acuerdo a la oportunidad que la estructura administrativa y política lo permitiera dentro de la propia Secretaría de Educación, Cultura y Recreación en el estado.

En concordancia con la naturaleza de la biblioteca depositaria, un primer esfuerzo que se realizó fue el de contar con la mayor parte de publicaciones de la UNESCO, completar las colecciones de publicaciones periódicas editadas por el Organismo Internacional y complementar el material bibliohemerográfico principalmente en el área de educación. Esto fue con el fin de ser un apoyo más útil para el sistema educativo estatal, y sobre todo porque la educación es una de las áreas fuertes en las publicaciones de la UNESCO.

Sin embargo ante la situación anterior también la realidad plateaba el atender a otras áreas del conocimiento, y de esta forma la colección para 1995 se encontraba estructurada con mayor número de volúmenes en ciencias sociales, esto también es entendible si se recuerda la génesis de la colección y la orientación que se le dio al IV Comité Regional con trabajos de investigación realizados en el área de las ciencias sociales.

Otro esfuerzo que se inició fue la automatización, sin embargo este proceso al ser compartido con otras tareas dentro de la biblioteca fue lento, además de que hasta junio de 1995 la captura se realizó con una minuciosa revisión de la clasificación y catalogación ejecutándose las correcciones necesarias en la asignación de la signatura topográfica y en

especial de los encabezamientos de materia, por lo cual se entiende que este proceso no podía ser tan expedito como se hubiera pretendido.

El anterior criterio se toma en base a que la informática resulta ser una herramienta indispensable en los procesos de comunicación y aprendizaje, al igual que estos, el trabajo bibliotecario se ve enormemente influenciado y requiere de mayor integración hacia los avances tecnológicos y mayor respuesta al fenómeno informativo.

Aquí cabe mencionar "que todo proceso de cambio debe servir para mejorar nuestra vida cotidiana"(19), y aplicándolo a la biblioteca, debe servir para mejorar su funcionamiento. Por esta razón la automatización se consideró una prioridad, por lo que para 1993 se adquiere la última versión de MICRO CDS/ISIS (3.06) en la sede de la UNESCO, iniciándose así una actualización permanente del proceso.

Esto implicó integrar una serie de equipos y de insumos, el uso de los mismos también ocasionó que se tuvieran que vencer obstáculos. Algunos, por las dificultades de obtenerlos, como en el caso de las tarjetas blancas para la impresora, las cuales no son manufacturadas en el estado y por la cantidad requerida se tramitaron a través de la Dirección de Recursos materiales de la propia Secretaría de Educación las que se contaron hasta después de un año.

Sin embargo el proceso no se detuvo, en algunas etapas se aceleraba y en otras se caminaba más despacio, pero la ruta estaba trazada para su seguimiento.

A partir de considerar dentro de las tareas prioritarias del IV Comité Regional a la Biblioteca es que se comparte la idea de que “no hay educación sin bibliotecas” y de que una de las tareas más difíciles del bibliotecólogo es la de concientizar sobre la importancia de las bibliotecas y demostrarlo a través del ejercicio profesional en los hechos.

Si en algo se pudo incidir durante el trabajo de la Biblioteca, fue en las decisiones para apoyar las diferentes actividades del IV Comité Regional y de esta forma la biblioteca siempre contó con un espacio importante dentro de Plan de Trabajo y dentro de las actividades de difusión.

Esto con el paso del tiempo, nos llevó a coincidir de que la Bibliotecología no es sólo el cuidado y préstamo de libros, sino que es el manejo integral de la información, en que el primer factor a considerar para su organización, es el usuario y la satisfacción de sus necesidades informativas en un campo determinado del conocimiento o de lectura en áreas relacionadas.

Por tal motivo muchas de las estrategias que se diseñaron fueron en torno a este aspecto principal que constituye la meta y fin para el que se organizan los sistemas bibliotecarios: el usuario.

Así también ante la escasez de bibliotecas en el estado, la Biblioteca Depositaria de la UNESCO se tornó imprescindible para muchos tipos de usuarios, desde estudiantes de bachillerato, pasando por los de las escuelas normales y los universitarios, hasta profesores

e investigadores de diversas áreas e instituciones. Situación que nunca se perdió de vista, sino que contribuyó a la consolidación de la infraestructura instalada en el IV Comité Regional la cual coadyuva a la gran demanda de bibliotecas escolares, especializadas y públicas que existe en el estado de Tabasco.

Recomendaciones.-

En general para la profesión en Bibliotecología se sugiere lo siguiente:

- ◇ Que los profesionales de la Bibliotecología incidan en la toma de decisiones para el desarrollo de las bibliotecas dentro de la institución que colaboran.
- ◇ Que se ponga énfasis en la formación metodológica del bibliotecólogo, ya que esto le permite participar de manera más eficiente en grupos interdisciplinarios con una actitud más propositiva hacia los diferentes planes y proyectos de trabajo.
- ◇ Continuar fomentando la titulación en la licenciatura y el posgrado en Bibliotecología.

En lo que corresponde a los servicios bibliotecarios en el estado y en el IV Comité Regional de la CONAMEX para la UNESCO se sugiere lo siguiente:

- ◇ Que se fomente la formación de bibliotecólogos en el estado de Tabasco, ofreciendo opciones educativas a nivel técnico, licenciatura y posgrado, que apoyen el desarrollo de las bibliotecas en el sureste del país.
- ◇ Que se proporcione capacitación en las bibliotecas, elaborando un programa que atienda las áreas de: procesos técnicos, servicios, organización y administración, automatización, círculos de calidad, relaciones humanas entre otros, que estén dirigidos a los diferentes tipos de bibliotecas y en los distintos niveles de los recursos humanos.

- ◇ Que la Biblioteca Depositaria del IV Comité Regional reciba más apoyo por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco, así como de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, y del propio organismo internacional.
- ◇ Que se consoliden los procesos de automatización y la capacitación del personal, como dos puntos medulares para mejorar los servicios bibliotecarios.
- ◇ Que se le dé preponderancia a la parte presupuestal de la Biblioteca Depositaria de la UNESCO dentro de las partidas presupuestales de la Secretaría de Educación, y de esta forma se incida más en el desarrollo de la colección y de los servicios.
- ◇ Que se atienda el rubro de desarrollo de colecciones
- ◇ Que se brinde más apoyo para la difusión de los servicios bibliotecarios y el enriquecimiento del acervo bibliohemerográfico en la biblioteca depositaria.
- ◇ Que se apoye el fomento a la lectura.
- ◇ Que se fomente más el intercambio con otras instituciones educativas, mediante la firma de convenios, así como el intercambio con otras bibliotecas para la obtención de documentos especializados tanto a nivel nacional como internacional.
- ◇ Que se establezca un programa de restauración y conservación de materiales.
- ◇ Que se fomente e incremente el uso del sistema MICRO CD/ISIS aplicado a bibliotecas en el estado y la región para facilitar el intercambio de información con otras instituciones nacionales e internacionales formando parte de Redes de Información. Y en general que se cuente con más herramientas de información como INTERNET y otros.

REFERENCIAS

- (1) Vázquez mantecón, Carmen. — *Las Bibliotecas mexicanas en el siglo XIX.*—México : SEP: Dirección General de Bibliotecas, 1987. P. 136
- (2) *Ibidem.*
- (3) *Ibidem.* P. 144
- (4) Galván Gaytán, Columba.—*Historia de las bibliotecas en Tabasco.*—México : SEP, 1996. P. 35
- (5) *Ibidem.* P. 37
- (6) *Ibidem.* P. 145
- (7) *Ibidem.*
- (8) ¿Qué es la UNESCO y qué hace ?.—En UNESCO acción mundial en pro de la educación.—Paris : UNESCO, 1987. P. 3
- (9) Decreto de creación de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO .—México : SEP, 1983. P. 3
- (10) Memoria de trabajo 1992-1994 del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO .—Tabasco, México : SECUR, 1994. P. 17
- (11) *Ibidem.* P. 10
- (12) *Ibidem.*

(13) Ibidem p. 11

(14) Dias, Eduardo, J.W. —Special libraries and information centres in Brasil.—Inglaterra
: International Library Review 21(3) : jul, 1989. P. 324

(15) Plan Nacional de Educación superior. Lineamientos generales para el periodo
1981/1991.—México : SEP/ANUIES, 1981. P. 36

(16) Plan Nacional de Desarrollo 1995-200.—México : Poder Ejecutivo Federal: Secretaría
de Hacienda y Crédito Público, 1995. P. 91

(17) Tabasco. Programa básico de gobierno 1995-2000.—Villahermosa, Tabasco :
Gobierno del Estado, 1994. P. 80

(18) Ibidem. P. 12

(19) Enciso, Berta.—La biblioteca. Bibliosistemática e información.—México : El Colegio
de México, 1983. P. 17

**OBRAS
CONSULTADAS**

Actas de la Reunión de bibliotecas universitarias y nacionales latinoamericanas.—305 p.—Santiago de Chile : Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984.

ARTEAGA, Melida.—*Normas técnicas bibliotecológicas.*—El Salvador : Boletín de la Comisión Técnica de la ABES 1(1) : 9/14, ene., 1991.

ALMEIDA, Orlando de.—*A biblioteca no Brasil : ideias e reflexões.*—Brasil : Ciência de informação 18(1) : 15-20, ene/jun., 1989.

Bibliotecas especializadas.—Cap. 7 Impresos p. 78.—En *Statistical Yearbook = Anuario Estadístico 1993.*—París : UNESCO, 1993.

CURRAS PUENTE, Emilia.—*La información en sus nuevos aspectos.* 307 p. En *Ciencias de la documentación.*—Madrid : Paraninfo, 1988.

- - - - *Las ciencias de la documentación: bibliotecología, archivología, documentación e información.*—p. 105-123- Barcelona, España : Editorial Mitre, 1982.

Decreto de creación de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO.—12 p.— México : SEP, 1987

DIAS, Eduardo , J.W.—*Special libraries and information centres in Brasil.*—Inglaterra : *International Library Review* 21 (3) : 325-335, jul., 1989.

ENCISO, Berta *La biblioteca. Bibliosistemática e información.* 142 p. México : El Colegio de México, 1983.

GALVAN GAYTAN, Columba— 301 p.—*Historia de la bibliotecas en Tabasco.*—México : SEP, 1996

GARCIA AYLUARDO, Alberto ... y otros.- *Bibliotecas especializadas : Mesa redonda p. 423-429.*—En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (17 : 1986 : Puebla, Pue.). Memorias.*—México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.

GORDILLO, Roberto.— p. 67-94.— *Administración bibliotecaria. En: Administración de la educación superior.*—México : SEP/ANIUES, 1981.
Guía de servicios de la biblioteca de la Unidad Sierra.—10 p.—Tabasco, México : UJAT: Dirección de Bibliotecas, 1990.

Informe de actividades del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO. Sede Villahermosa, Tabasco enero-junio de 1994.— p.1-26.—Ligia Hernández Chárraga.—Villahermosa, Tabasco : Secretaría de Educación Cultura y Recreación, 1994.

MEDINA ISAZA, Martha Ines y Martha Lucia Ruiz Arango.—*Disponibilidad de las publicaciones oficiales en las bibliotecas de Medellín y propuestas para la creación de una colección especializada (extracto).*—Colombia : Revista Interamericana de Bibliotecología 12(1) : 51-68, ene-jul, 1989.

Memoria de trabajo del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO 1992-1994.—p. 34-45. Memorias.—Villahermosa, Tabasco : SECUR, 1994.

MOCTEZUMA FRANCO, María Eugenia y Guillermina Sánchez Nahuacatl.—*Los servicios característicos de la biblioteca especializada : fundamentos y aplicaciones.*—México : Las autoras, 1988.—149 p.
Tesis (Licenciatura en Biblioteconomía).—ENBA

NAUMIS PEÑA, Catalina. *Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas.*—México, D.F. : La autora, 1995.—ix, 335 p.
Tesis (Maestría en Bibliotecología).—Universidad Nacional Autónoma de México.

■ - - - - *Normatividad centralizada y ejecutividad descentralizada : precepto a ser reflejado en los nuevos reglamentos de bibliotecas.*—México : Biblioteca Universitaria : Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas UNAM 5(4) :3-4, oct/dic., 1990

NEEDHAM, C. D.— p. 76.—*Organizing knowledge in libraries: an introduction to information retrieval.*—London : Andre Deutsch, 1974

PERALES OJEDA, Alicia.— p. 45-68.—*La cultura biblioinformática.*—México : UNAM, 1981

Plan Nacional de desarrollo 1995-2000.— p.84-91.— México : Poder Ejecutivo Federal, 1995.

Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981/1991.—p. 121-133.— México : ANUIES-SEP, 1981

Tabasco. Programa básico de gobierno 1995-2000.— p. 91 Villahermosa, Tabasco : Gobierno del Estado, 1994.

Proyecto del plan de estudios del Colegio de Bibliotecología.— p. 1-105.— Documento preliminar.—México: UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 1993.

Quinta mesa redonda de formación de recursos humanos.— p.1-11.—Monterrey, N.L. 18-19 de octubre de 1990.

SILVA FERRERIRA, Meireluce da y Raimundo Nonato Fialho Mussi.—*Organismos internacionais para ciencia e tecnologia.*—Brasil : Ciencia da informação 17 (2) : 93-97, jul/dez., 1988.

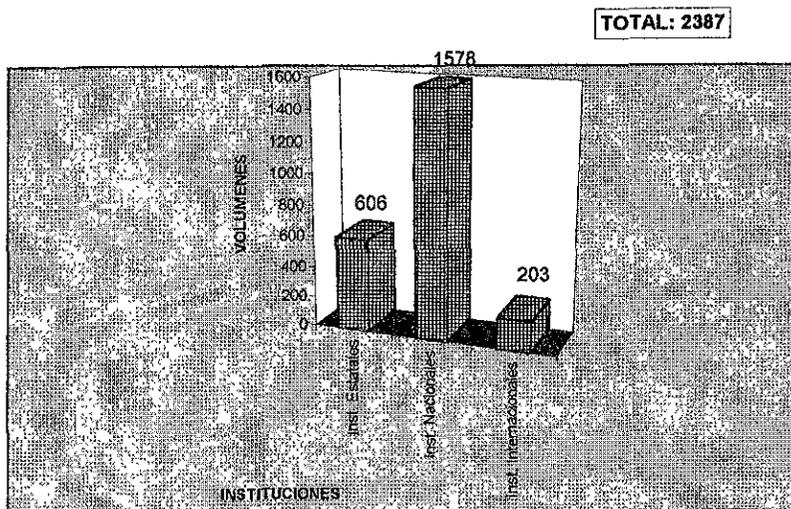
SOSA PADILLA, Héctor.—*La cooperación técnica internacional.*—p. 59-61 En Congreso Nacional de Bibliotecología (2 : 1981 : Lima). Informe final.—Perú : Asociación Peruana de Bibliotecarios. 1982.

TECUATL QUECHOL, María Graciela Marta.—*Bibliotecas especializadas en educación en el Distrito Federal : recursos humanos, documentales y servicios.*— México : La autora, 1979. 116 h.
Tesis (Maestría en Biblioteconomía).-- ENBA

UNESCO: *Acción mundial en pro de la educación.*—p. 1-68.—París : UNESCO: Servicio de Información del Sector Educación, 1993.

TABLA no. 1

Total de libros donados por instituciones en el período 1992 -1995.



Instituciones Estatales: UJAT, INEA, COPLADET, DESIC, CEICADES, DIF, GOBIERNO DEL ESTADO.

Instituciones Nacionales: CONALMEX, NACIONAL FINANCIERA, CONALEP, INSTITUCION OAXAQUEÑA, CIQRO, UPN DE BAJA CALIFORNIA, ARCHIVO DE LA NACION, INEGI, ILCE, CNDH, SEDESOL, CENTRO REGIONAL PUYACATENGO.

Instituciones Internacionales: NACIONES UNIDAS, CREFAL, CRESAL, OIT, OEA, FAO, ILPES, COMUNIDAD EUROPEA, OEI, UDUAL, UNICEF, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, BIBLIOTECA LUIS ARANGO DE BOGOTA COLOMBIA.

TABLA no. 2

Incremento en volúmenes por compra y donación en el período 1992 - 1995.

TOTAL: 4354

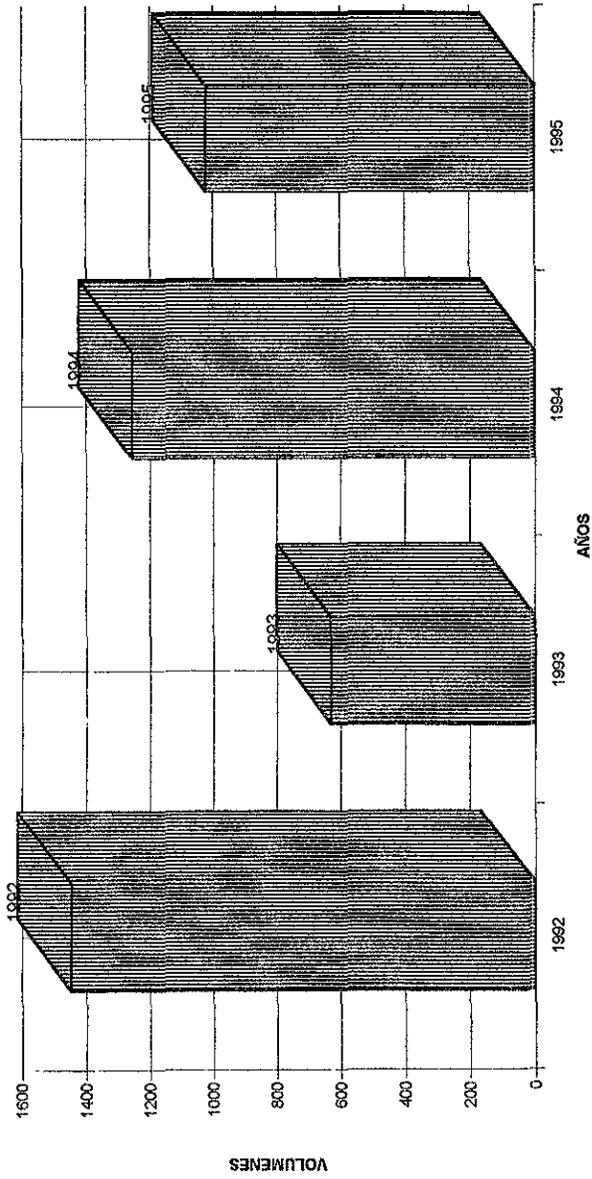


TABLA no. 3

Total de libros automatizados por año:

1993	1994	1995
1143	1865	756

Total: 3764

No. de volúmenes por colección

Colecciones	Volúmenes
Colección general	6045
Colección de consulta	400
Colecciones especiales	2933
Colección Tabasco	809
Total	10187

Colección hemerográfica

19 títulos

(solo suscripciones)

(16 suscripciones nacionales

3 suscripciones internacionales)

TABLA no. 4

No. total de prestadores de servicio social en biblioteca. 1992 - 1995.

PRESTADORES DE SERVICIO	1992	1993	1994	1995
Lic. Historia/UJAT	2			
Lic. Educación/UJAT	1			
Técnicos Turismo/Medio Superior		3		
Lic. Educación/UJAT		1		
Lic. Sociología		2		
Esc. Normal Educ. Especial			1	
Esc. Normal Educ. Primaria			1	
Lic. Historia/UJAT			1	
Lic. Educación/UJAT			1	
Lic. Realación Comercial			1	
Técnico en Computación			1	
Lic. Historia				1
Lic. Idiomas				2

TABLA no. 5

Número total de cursos de capacitación dirigidos al personal de biblioteca de 1992 a 1995.

ANO	INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	LUGAR	FECHA Y DURACION DEL CURSO	PERSONAL CAPACITADO
1992	Archivo General de la Nación	Técnicas y procedimientos para la conservación y restauración de doc.	Biblioteca pública "José María Pino Suárez"	6 - 10 de abril (25 hrs)	Jefe de proyecto
	CREPAL	Automatización de Centros de Documentación Educativa con ayuda de la Informática	Patzcuaro, Michoacán	31 de agosto - 11 de septiembre	Jefe de departamento
1993	Unidad de Capacitación Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno	Redacción de documentos	Villahermosa, Tabasco.	08 - 22 de febrero (15 hrs)	Secretaria
		Redacción de informes de trabajo	Villahermosa, Tabasco.	22 - 26 de febrero (15 hrs)	Jefe de departamento
	Centro de Cómputo de la UJAT	Introducción al Micro CD/ISIS	Villahermosa, Tabasco.	18 - 22 de febrero (15 hrs)	Jefe de departamento
		Introducción al Micro CD/ISIS	Villahermosa, Tabasco.	18 - 22 de febrero (15 hrs)	Jefe de cómputo
	CIDAL	Curso de Micro CD/ISIS Básico	Cuernavaca, Mor.	02 - 05 de junio (30 hrs)	Jefe de departamento
Aulas del ICADET	Introducción al Sistema Operativo MS-DOS, Introducción al sistema Works	Villahermosa, Tabasco.	17 - 21 de mayo (45 hrs)	Jefe de área y jefe de proyecto	

1994	Aulas del ICADET	Introducción a las Computadoras y al Sistema Operativo MS-DOS	Villahermosa, Tabasco.	16 - 20 de mayo (10 hrs)	Jefe de departamento
		Paquete Integral Works	Villahermosa, Tabasco.	23 de mayo - 03 de junio (30 hrs)	Jefe de departamento
		Jer. Taller "Aspectos Básicos de la educación para la paz y desarrollo humano	Villahermosa, Tabasco.	26 - 27 de mayo (12 hrs)	Jefe de proyecto
	Unidad de Capacitación Administrativa de Oficialía Mayor	Desarrollo Organizacional	Villahermosa, Tabasco.	24 - 28 de octubre (15 hrs)	Jefe de departamento
		Relaciones Humanas y Comunicación	Villahermosa, Tabasco.	7 - 11 de noviembre (15 hrs)	Jefe del centro de cómputo
SECUR/CICOM	Desarrollo Integral del Muestro	Villahermosa, Tabasco.	09 - 20 de mayo (20 hrs)	Jefe de proyecto	
1995	Unidad de Capacitación Administrativa del Gobierno	Archivo	Villahermosa, Tabasco.	6 - 10 de marzo (15 hrs)	Jefe de área
		Actualización secretarial	Villahermosa, Tabasco.	20 - 24 de marzo (15 hrs)	Jefe de área
		Desarrollo integral del adolescente	Villahermosa, Tabasco.	27 - 31 de marzo (15 hrs)	Jefe de proyecto
		Redacción y estilo	Villahermosa, Tabasco.	24 - 28 de abril (15 hrs)	Jefe de área
		Motivación al logro	Villahermosa, Tabasco.	24 - 28 de abril (15 hrs)	Jefe de área
		Relaciones humanas	Villahermosa, Tabasco.	31 de julio - 4 de agosto (15 hrs)	Secretaria

TABLA No. 6

**INSTITUCIONES A LAS QUE SE PROPORCIONÓ ASESORÍA CON
MICRO CDS/ISIS DE 1993'1995**

- ◊ *INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO.*
- ◊ *INSTITUTO DE CULTURA DE TABASCO. CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LAS BELLAS ARTES.*
- ◊ *CBTIS No. 163 estudiantes de IV semestre*
- ◊ *PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN. ZONA SUR.*

TABLA No. 7

NÚMERO DE VOLÚMENES POR COLECCIÓN HASTA JULIO DE 1995

<i>COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>VOLÚMENES</i>
Colección de consulta	326
Colecciones especiales	6,102
Colección general	4,018
Colección Tabasco	885
TOTAL	11,331

COLECCIÓN HEMEROGRÁFICA	19 títulos
Por suscripción	16 nacionales 3 internacionales

--

Tabla N° 8

PRINCIPALES BIBLIOTECAS EN EL ESTADO DE TABASCO. 1995

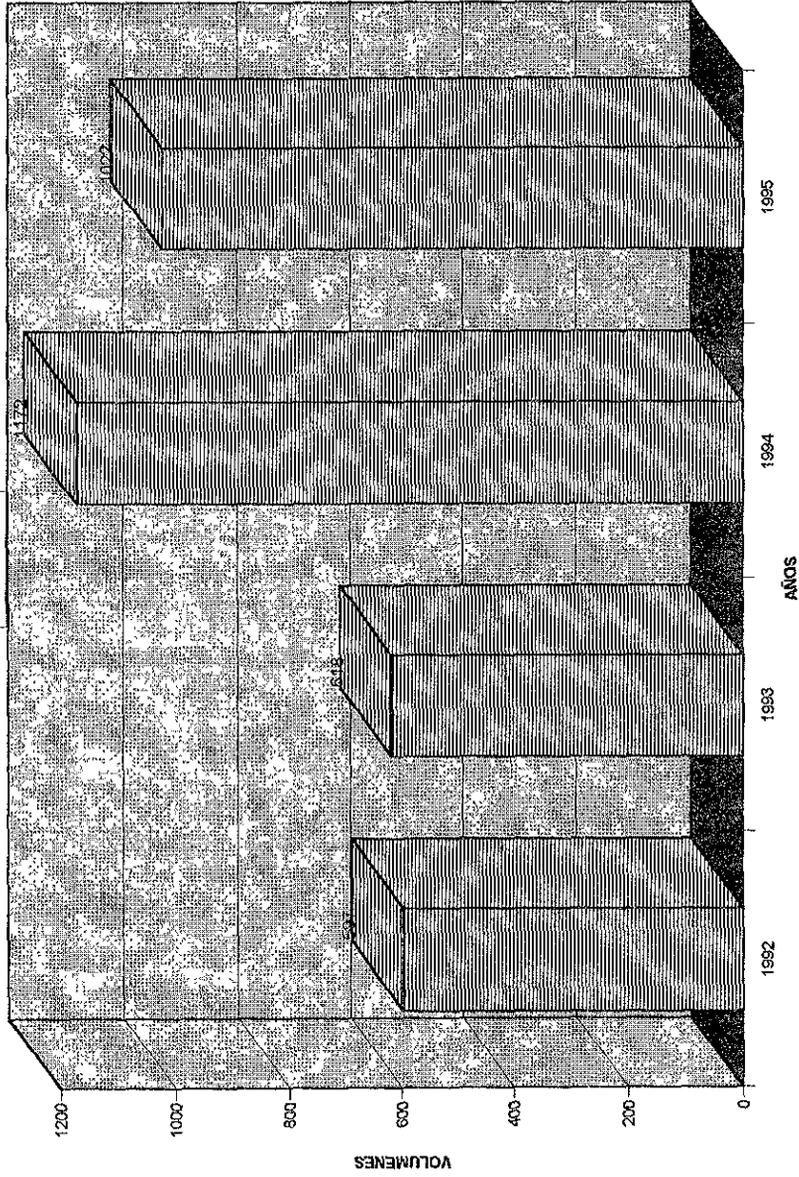
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas Públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Biblioteca Pública del Estado "José Ma. Pino Suárez". ⇒ Red de Bibliotecas Públicas del Estado. (Dependiente del ICT) Incluye todas las bibliotecas públicas en los 17 municipios. ⇒ Biblioteca del Centro Recreativo. Municipio del Centro.
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca de Instituciones de Educación Superior 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. 8 bibliotecas en las Divisiones Académicas y la Biblioteca General "José Martí" ⇒ Universidad Olmeca. 1 biblioteca ⇒ Instituto Tecnológico de Villahermosa, 1 biblioteca. ⇒ CEICADES. U. A. de Chapingo 1 biblioteca ⇒ Instituto Tecnológico Agropecuario N° 28. 1 biblioteca ⇒ Universidad Popular de la Chontalpa. Municipio de Cárdenas. 1 biblioteca. ⇒ Centro de Estudios Universitarios de Villahermosa. 1 biblioteca. ⇒ Centro Regional Universitario del Sureste (CRUSE). Universidad Autónoma de Chapingo. 1 biblioteca. ⇒ Escuela Normal de Educación Primaria. Ma. Rosario Gutiérrez Eskildsen. 1 biblioteca.
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas de Instituciones de educación Media Superior y Educación Terminal 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Colegio de Bachilleres Plantel N°. 1 y 2. ⇒ CONALEP Plantel N° 1 y 2. ⇒ CBETA N° 39 ⇒ CECYTES ⇒ Escuela Preparatoria "Gregorio Méndez Magaña"
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas Especializadas 	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Cámara de Diputados ⇒ COPLADET. Consejo Estatal de Población ⇒ ICADET. (Instituto de Capacitación para el Desarrollo de Tabasco). ⇒ Instituto de Administración Pública de Tabasco. (IAP). ⇒ IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO.

CUADROS

CUADRO no. 1

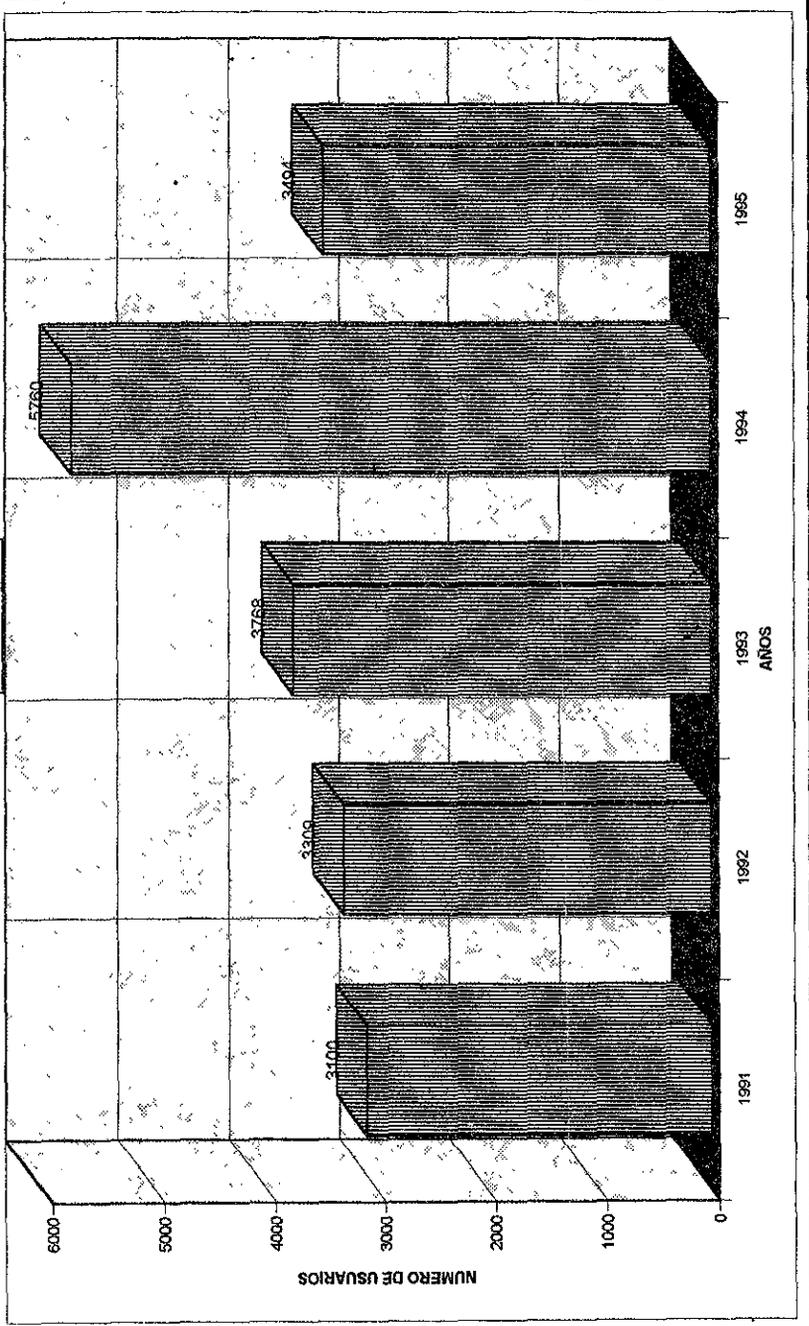
No. total de libros recibidos por donación en el período, abril 92 - julio 95.

TOTAL: 3409



No. de usuarios que se les brindó el servicio de consulta en el Centro de Documentación y Biblioteca de la UNESCO en los años 1991, 1992, 1993, 1994, 1995.

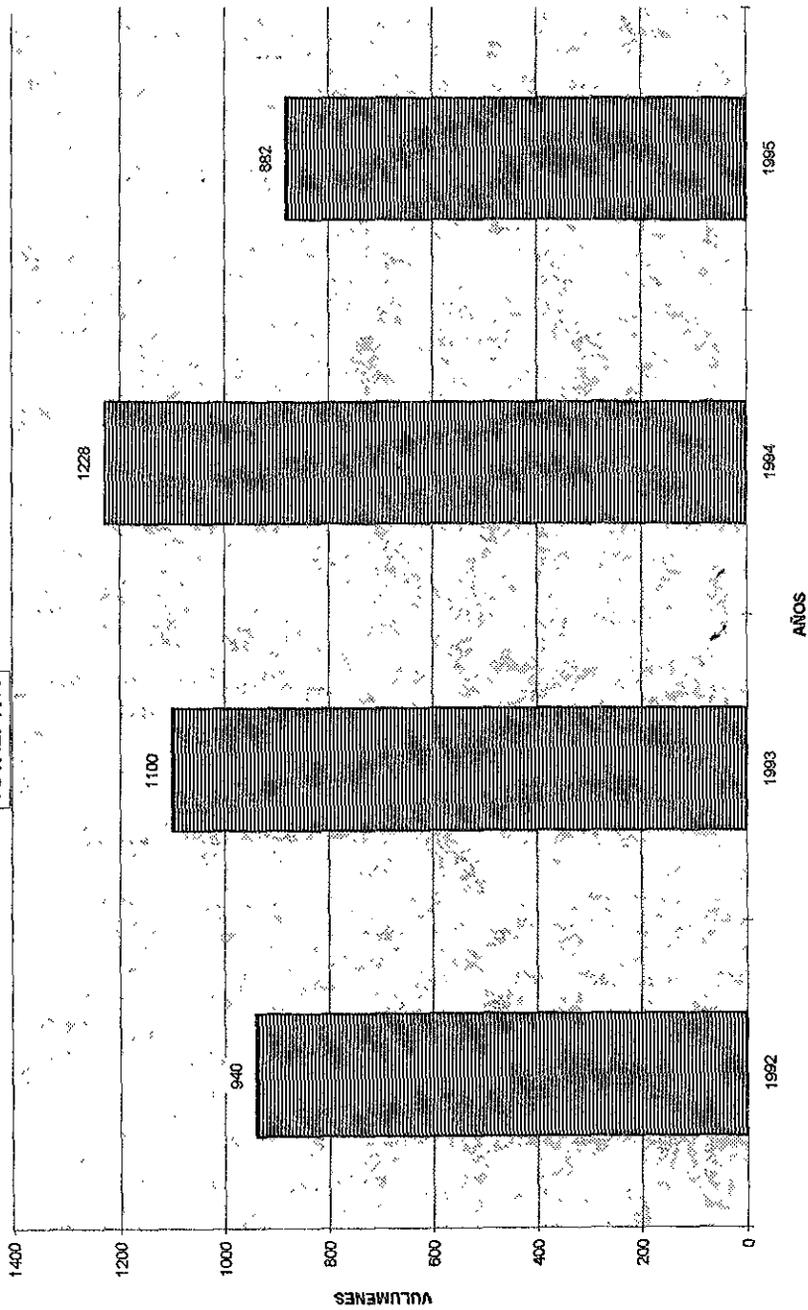
TOTAL: 19,431



CUADRO no. 3

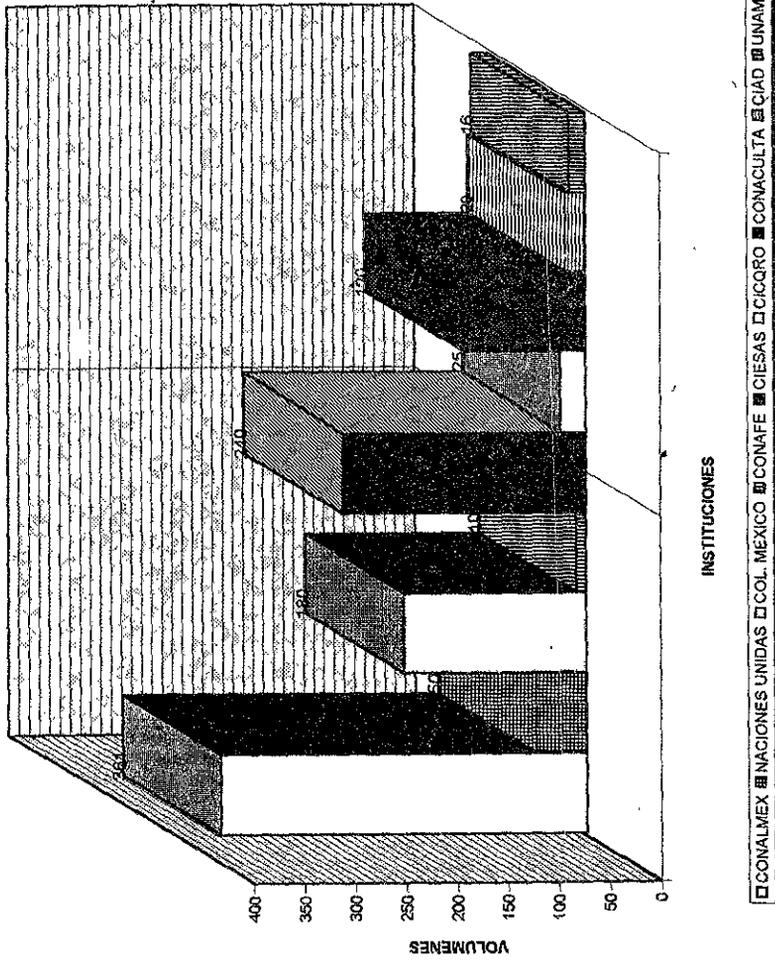
No. de usuarios que se les porporcionó préstamo de material para fotocopias en el período 92 -95.

TOTAL: 4150



Total de libros donados por instituciones en el período enero 95 - julio 95.

TOTAL: 1022



ANEXOS

Anexos

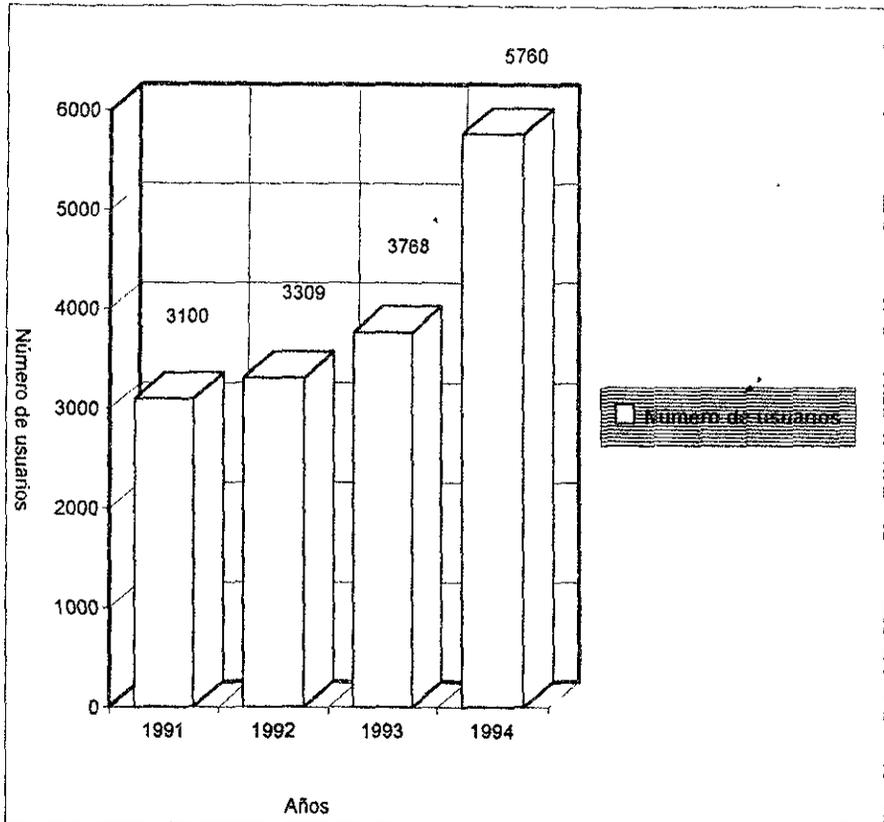
Anexo 1

*Publicaciones que llegan por suscripción al Centro de Documentación y Biblioteca
SECUR/UNESCO*

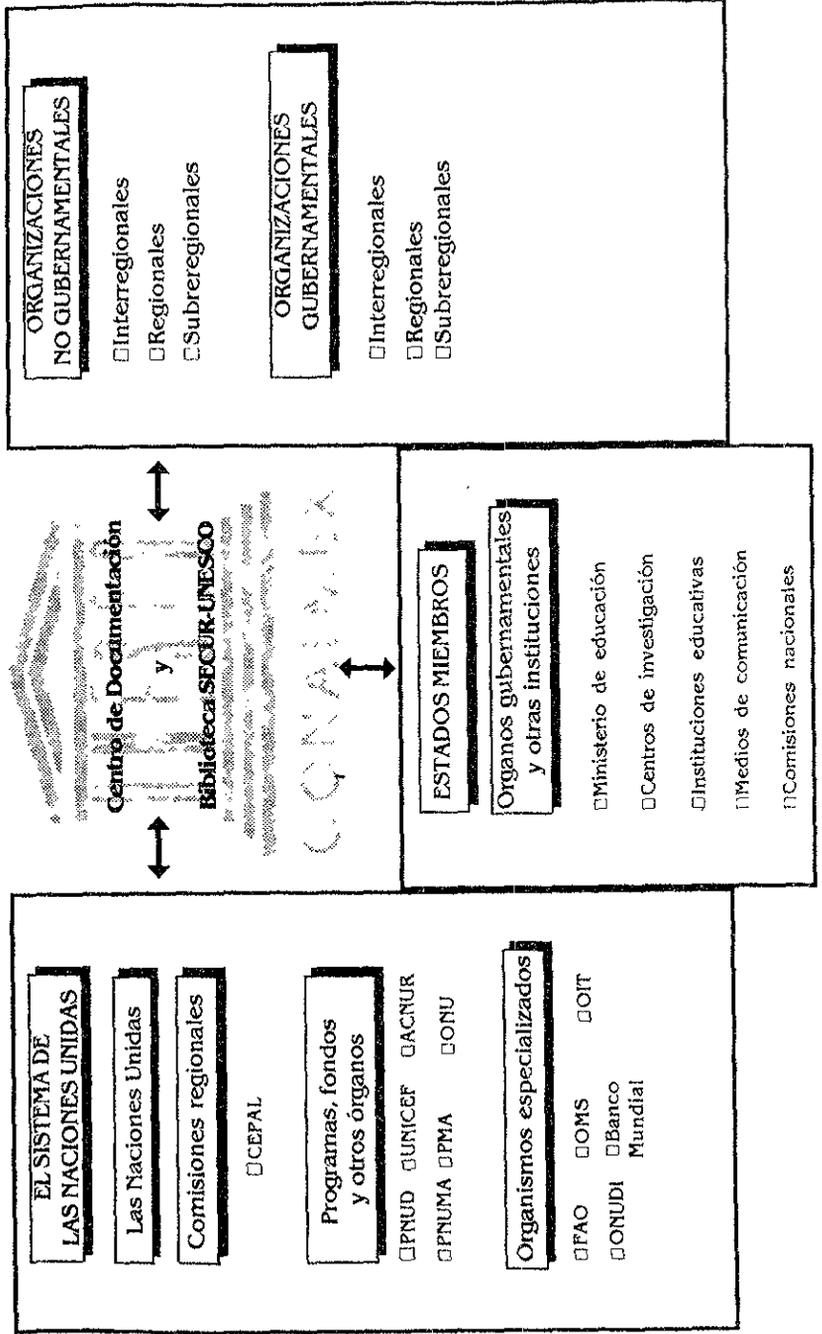
PUBLICACIONES NACIONALES	PUBLICACIONES INTERNACIONALES
<ol style="list-style-type: none">1.- Proceso2.- Revista Mexicana de Pedagogía3.- DIDAC4.- Nueva antropología5.- Ciencia y desarrollo6.- Información científica y tecnológica7.- Ojarasca8.- Perfiles educativos9.- Cuadernos de Nutrición10.- Revista Iberoamericana de estudios educativos11.- Cero en conducta12.- Antropologías13.- Mundo Maya14.- Revista de Educación Superior15.- Secuencia16.- Universidades (UDUAL)	<ol style="list-style-type: none">1.- El Correo de la UNESCO2.- Revista internacional de Ciencias Sociales3.- Perspectivas: Revista trimestral de Educación

Anexo 2

Gráfica de barra: incremento de usuarios en el Centro de Documentación y Biblioteca SECUR/UNESCO, 1992-1993-1994



VINCULOS INTERINSTITUCIONALES





CENTRO DE DOCUMENTACION INTERNACIONAL

SEP/UNESCO

¿Qué es?

El Centro de Documentación de la Dirección General de Relaciones Internacionales, fijó una política de adquisiciones que comprendió, además del fondo editorial de la UNESCO, los otros organismos tanto internacionales como nacionales: *Organización de las Naciones Unidas (ONU)*, *Organización de Estados Americanos (OEA)*, *Oficina Internacional de Educación (OIE)*, *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)*, *El Colegio de México*, *Secretaría de Educación Pública* y *Ministerios de Educación y Cultura* de diversos países.

Debido a la depuración y reclasificación del acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, actualmente se cuenta con una base de datos en que se encuentran registrados 9,238 títulos distribuidos de la siguiente manera:

Libros 7,007 títulos (10,000 ejemplares)

Obras de consulta 1,383 títulos (1600 ejemplares)
(diccionarios, manuales, anuarios, enciclopedias, bibliografías, etc.)

Documentos oficiales 848 títulos (1000 ejemplares)
(actas, informes diversos, resoluciones, proyectos y programas, etc.)

Las publicaciones periódicas (acervo hemerográfico) con las que cuenta, ascienden a 249 títulos los cuales se detallan en el catálogo correspondiente; además, posee material filmico, audiovisual y radiofónico enviado por la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)*, y tiene una colección de Diarios Oficiales de la Federación desde enero de 1977 a la fecha.

El centro de documentación tiene como objetivo primordial conservar y actualizar el acervo general existente, con la finalidad de satisfacer las demandas de información de los investigadores de la propia Dirección General y de las diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública, así como de los estudiantes, maestros y público en general interesados en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

Los servicios que brinda el Centro son:

- Asesoría bibliográfica.
- Localización de documentos.
- Actualización y disseminación selectiva de información mediante la elaboración de bibliografías (previa solicitud).
- Servicios de préstamo de material para fotocopiar (hasta las 14:00 hrs).

Este material se encuentra disponible para su consulta pública y gratuita en:

Dirección General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Educación Pública
Presidente Masaryk No. 526, 3er. piso
Col. Polanco
11560 México, D.F.

Horario: de 8:30 a 15:30 hrs. de lunes a viernes (para casos excepcionales se puede proporcionar servicio fuera de este horario, previa petición personal o vía telefónica a los números: (5) 280-3107 280-6724 y 280-6975).

ANEXO no. 5

**Biblioteca y Centro de Documentación
SPECUR- UNESCO
Servicio individual de información a usuarios**

De nuestro acervo

cop. Lic. Ligia Hernández Cháranga
Coordinadora General del IV Comité Regional
de la CONALIMEX para la LUNESCO

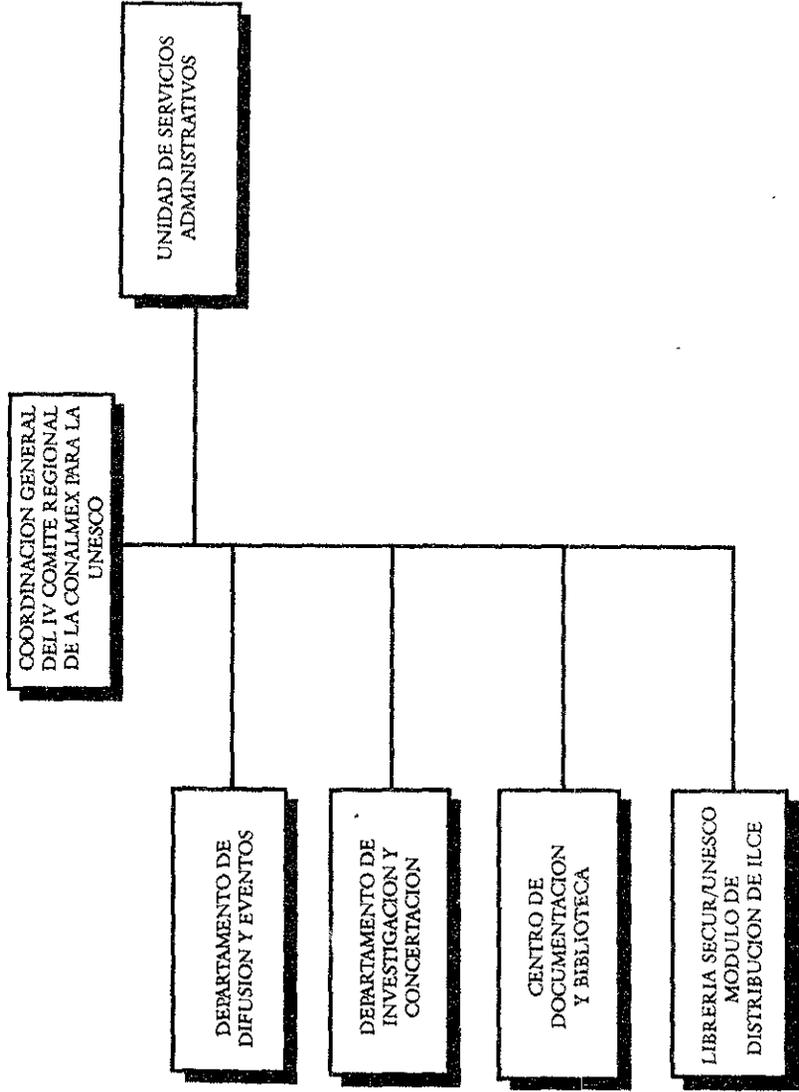
Lic. Ana Beatriz González Pérez
Jefe de Biblioteca

Av. Carlos Pellegrini, Carrera sin
Zona CUCAP y CUCER
Villahermosa, Tabasco, México
Tel: 14-10-18 12-26-21 y 12-87-88 ext. 115 y 13-

Horario de servicio
08:00 a 13:00 hrs.
Lunes a Viernes:
08:00 a 13:00 hrs.
Sábados

Coordinación General del IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO

DIAGRAMA DE ORGANIZACION





ESTIMADO PROFESOR:

El Centro de Documentación y Biblioteca de la UNESCO pone a su disposición el Servicio de Información Individualizada, que tiene como principal objetivo difundir el material bibliográfico y hemerográfico para satisfacer las necesidades específicas de maestros, investigadores y público interesado.

Nuestro especial propósito es atenderle, haciéndole llegar las novedades bibliográficas en su área de interés, realizando búsquedas de información especializada en su campo de estudio.

Si usted desea que se le proporcione este servicio, favor de llenar los datos que se solicitan, y con gusto quedará registrada su petición.

ATENTAMENTE

LIC. ANA MARTHA GAVILA
JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION Y
BIBLIOTECA SECUR UNESCO

SERVICIO DE INFORMACION INDIVIDUALIZADA

Nombre: _____

Profesión: _____ Asignaturas que imparte: _____

Líneas de Investigación o áreas de interés: _____

Dirección a donde preferire le sea enviada la correspondencia:

Calle: _____ Núm.: _____

Colonia: _____

C.P. _____ Tel.: _____

Estamos a sus ordenes en:

Avenida Carlos Pellicer Cámara S/N.
Zona CICOM
C.P. 86090
Tel.: 14 10 19 Ext. 115 y 131
Fax: 12 74 80
Villahermosa, Tabasco
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 hrs.
Sábados: 9:00 a 13:00 hrs.

*IV Comité Regional de la CONALMEX
para la UNESCO*

MFN: _____

SIGNATURA TOPOGRAFICA: _____

NUMERO DE ADQUISICION: _____

AUTOR: _____

COAUTORES: _____

TITULO Y SUBTITULO: _____

EDICION: _____

PIE DE IMPRENTA: _____

DESCRIPCION FISICA: _____

SERIE: _____

ISBN: _____

TEMA1: _____

TEMA2: _____

TEMA3: _____

CONTENIDO: _____

PROCEDENCIA: _____ TIPO DE MATERIAL: _____

IDIOMA: _____

CODIFICO: _____ CAPTURO: _____ FECHA: _____

RESUMEN: _____

ANEXO NO. 9

IV COMITE REGIONAL

SEDE: VILLAHERMOSA, TABASCO
M E X I C O

Boletín de Novedades Bibliográficas

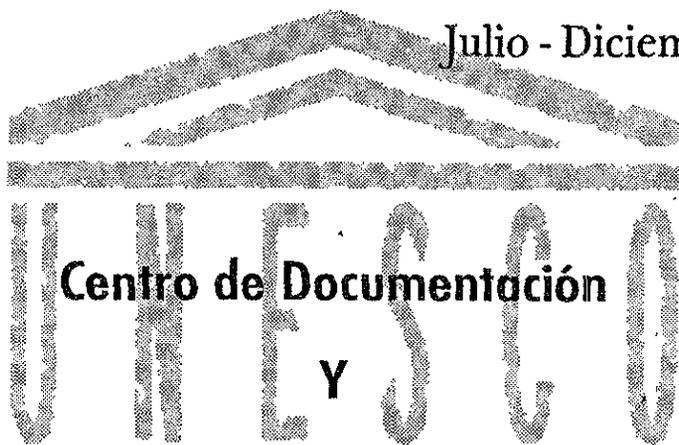
CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION
Y
BIBLIOTECA DEPOSITARIA DE LAS PUBLICACIONES
DE LA UNESCO

ENERO-JUNIO-1992

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION
COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO

Boletín de Novedades Bibliográficas

Julio - Diciembre 1992



Centro de Documentación

Y

Biblioteca SECUR-UNESCO

CONALMEX

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
IV COMITE REGIONAL: SEDE VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

ANEXO no. 9

Boletín de Novedades Bibliográficas

IV Comité Regional de
la CONALMEX para la UNESCO
Sede: Villahermosa, Tabasco.

Edición especial
Enero-Diciembre 1993



Centro de Documentación

Y

Biblioteca SECUR-UNESCO

CONALMEX

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
IV COMITE REGIONAL: SEDE VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.

Boletín de Novedades Bibliográficas

Enero-Junio 1994

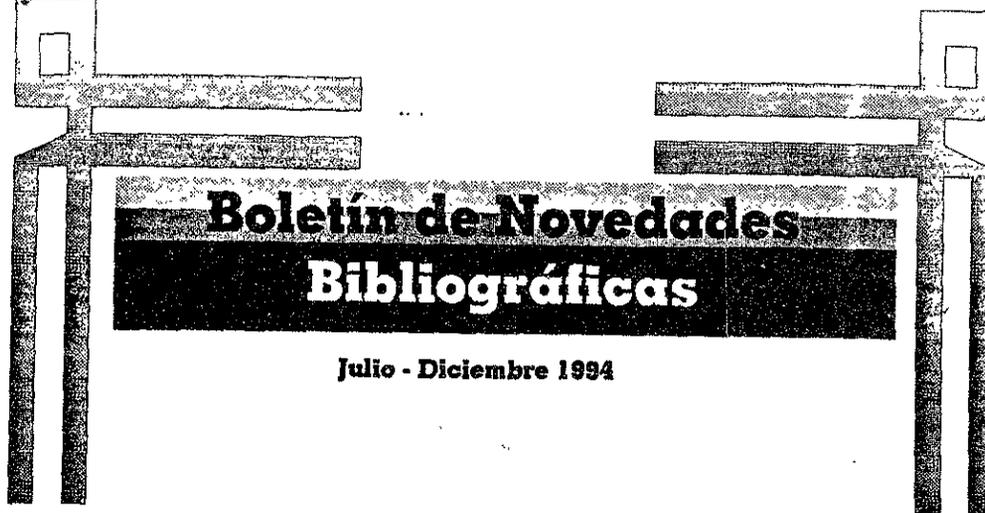


Centro de Documentación
y
Biblioteca SECUR-UNESCO

CONALMEX

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
COMISION NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
IV COMITE REGIONAL SEDE: VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO

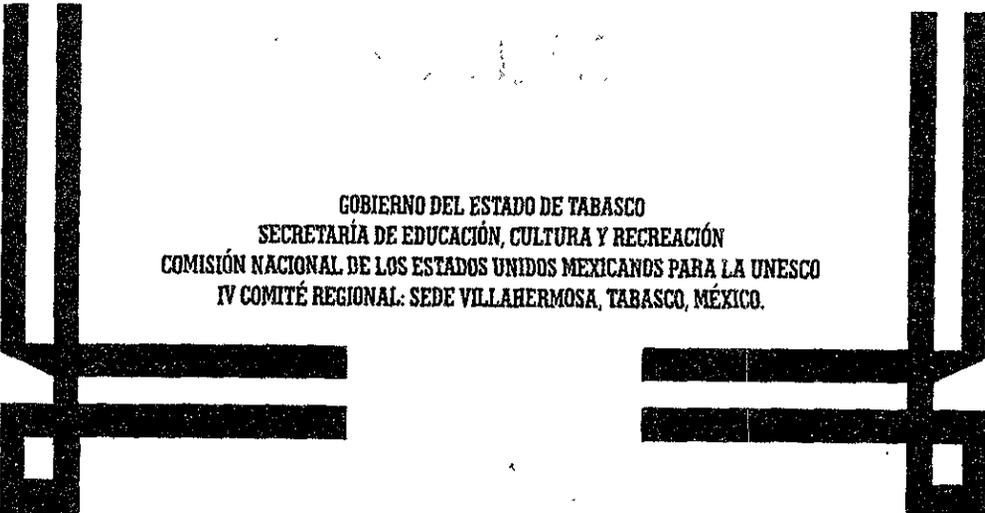
ANEXO no. 9



**Boletín de Novedades
Bibliográficas**

Julio - Diciembre 1994

**Centro de Documentación
Y
Biblioteca SECUR-UNESCO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO
IV COMITÉ REGIONAL: SEDE VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

ANEXO no. 17

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
IV COMITE REGIONAL DE LA CONALMEX/UNESCO

CENTRO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Educación Ambiental

Domicilio:

Av. Carlos Pellicer Cámara s/n.
SECUR/UNESCO, Zona CICOM, C.P. 86090
Villahermosa, Tabasco, México.
Tels.: 1410 19, 12 95 21 y 12 87 99 exts. 115 y 131
Fax: (93)12 74 80

Horario:

Lunes a Viernes de: 8:00 a 20:30 hrs.
Sábado de: 9:00 a 13:00 hrs.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE EDUCACION
IV COMITE REGIONAL DE LA CONALMEX/UNESCO

CENTRO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

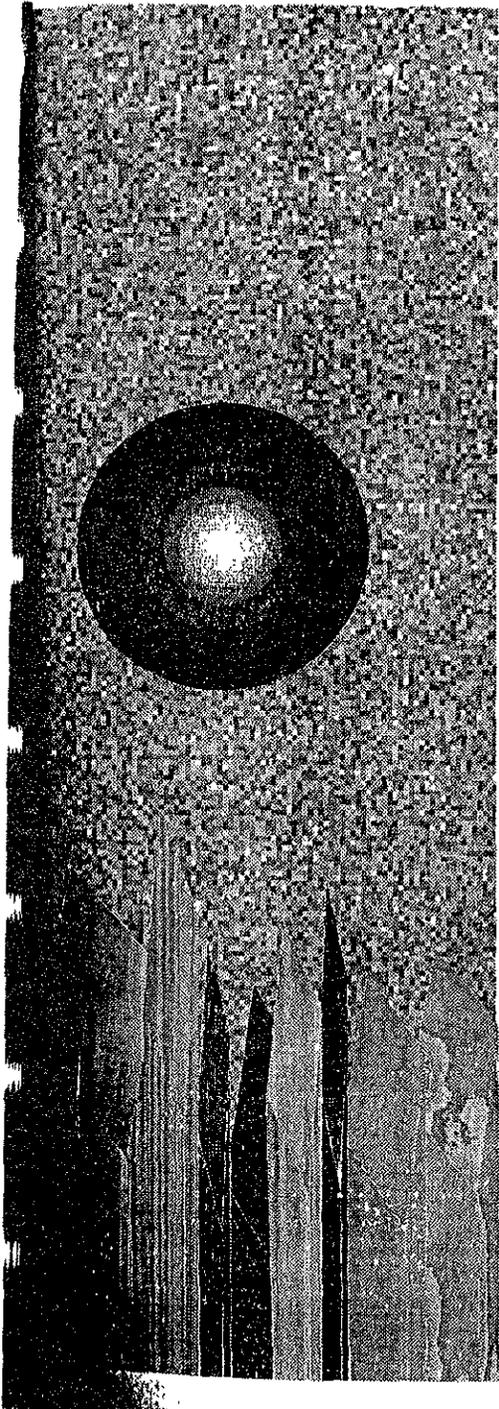
LA MUJER
LA MUJER

Domicilio:

Av. Carlos Pellicer Cámara s/n.
Zona CICOM, C.P. 86090
Villahermosa, Tabasco, México
Tels.: 141019, 129521 y 128799 exts. 115 y 131
Fax: (93) 12 74 80

Horario:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:30 hrs.
Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.



ANEXO NO. 11

**Gobierno del Estado de Tabasco.
Secretaría de Educación, Cultura
y Recreación.
Comisión Nacional de los Estados
Unidos Mexicanos para la UNESCO.**

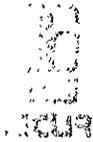
MEMORIA

DE

TRABAJO

**IV Comité Regional de la
CONALMEX para la UNESCO**

**Villahermosa, Tabasco
México 1992-1994**



LIBRERIA SECUR/UNESCO

"El Correo de la UNESCO"

Con sede en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, esta Librería funciona a través de un acuerdo de comercialización entre la Dirección Editorial de la Unesco y la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación a través del IV Comité Regional, con el fin de coordinar esfuerzos en aras de la actualización bibliográfica para el desarrollo de los centros de investigación científica e instituciones de educación media superior y superior del sureste mexicano.

La Librería "El Correo de la UNESCO" en la región sur-sureste.

Libros

Publicaciones de la Unesco

Música (cassettes, compac disc, discos), Video, Revistas

ILCE - TABASCO

La sede del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa en la región sureste de México, se encuentra en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en un área especializada en las mismas instalaciones de la Librería SECUR-UNESCO. Es un centro distribuidor y difusor de material educativo, científico y cultural, destinado a apoyar las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje, fomentar la investigación y difundir la cultura a la población en general.

El material está a disposición del público e instituciones en diferentes presentaciones y formatos: filminas, audiofilminas, diaporamas, rotafolios, cassettes de audio, carteles, manuales, rompecabezas, historietas y video-cassettes (Beta y VHS) a precios verdaderamente accesibles.

Nuestros materiales abarcan una amplia variedad de temas, debidamente expuestos en catálogos que usted puede consultar.

Nuestros horarios: de lunes a viernes de 8:00 a 20.00 horas y sábados de 9.00 a 14.00 horas.



ILCE

UBICACION:

La Librería "El Correo de la UNESCO" y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, se encuentra ubicado en Av. Carlos Pellicer Camara s/n.

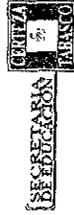
SECUR-UNESCO, Zona CICOM, C.P. 86090.

Tel. (93) 14-10-19 ext. 106.

Fax: 12-74-80.

Servicios

- PRESTAMO INTERNO
- ASESORIA BIBLIOGRAFICA PERSONALIZADA
- LOCALIZACION DE DOCUMENTOS
- PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO
- CONSULTA
- CUBICULOS DE ESTUDIOS
- ELABORACION DE BIBLIOGRAFIAS ESPECIALIZADAS
- DISEMINACION SELECTIVA DE INFORMACION
- MICRO CDS/ISIS. Servicio que permite a través de Bases de Datos conocer la existencia y ubicación del material bibliográfico por computadora

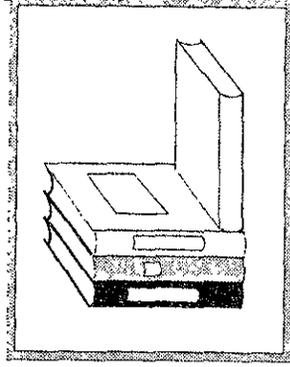


GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Secretaría de Educación

Comisión Nacional de los Estados
Unidos Mexicanos para la UNESCO

CENTRO DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA UNESCO

ANEXO NO. 13



Horario

La biblioteca presta sus servicios de
lunes a viernes de 8:00 a 20:30 Hrs.
sábados de 9:00 a 13:00 Hrs.

Ubicación

Av. Carlos Pellicer Cámara s/n
Zona CUCOM, C.P. 66030, A.P. 7039
Tels 14-16-19, 12-86-21 y 12-87-39 exts 115 y 131
Fax (52) 12 74 80
Villahermosa, Tabasco, México

Nota: El Centro de Documentación y Biblioteca - UNESCO del IV Comité Regional, tiene acceso al acervo bibliohemerográfico del Centro de Documentación Internacional SEP/UNESCO (CDIU), con sede en las oficinas del Organismo Internacional en la ciudad de México, D F

IV Comité Regional de la CONALMEX
para la UNESCO
Sede Villahermosa, Tabasco, México, 1995

La formación de la colección bibliográfica del Centro de Documentación, se inicia a partir de septiembre de 1983 a través de donaciones y compras realizadas por la Secretaría de Educación del Estado.

Por otra parte la Biblioteca Depositaria de la UNESCO se inició en el año de 1985 con donaciones de las publicaciones editadas por el Organismo Internacional.

Ambos acervos se unifican en el año de 1987 formando el Centro de Documentación y Biblioteca Depositaria de las publicaciones de la UNESCO

Las dos colecciones incluyen libros, obras de consulta, directorios, publicaciones de Organismos Internacionales (OREALC, FAO, OIT, OMS, CRESAL, CEPAL, ILPES, OEA, ONU)

Las colecciones bibliográficas están ordenadas bajo el sistema de clasificación Decimal de Melvin Dewey, dicho sistema organiza la información a través de números agrupados en diez áreas del conocimiento humano

La biblioteca esta especializada en las siguientes áreas

- EDUCACION
- COMUNICACION
- CIENCIA
- CULTURA

En la actualidad se tiene un total de 10,300 libros y 30 títulos de publicaciones periódicas que se reciben por suscripción y donación.

Objetivo

El Centro de Documentación y Biblioteca tiene como principal objetivo adquirir, organizar y difundir material bibliográfico y hemerográfico para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, maestros, investigadores y público en general interesado en la educación, la ciencia y la cultura

Colecciones

Las colecciones que integran el acervo son las siguientes.



COLECCION GENERAL

Comprende libros sobre áreas especializadas del conocimiento humano



COLECCION DE CONSULTA

Comprende Enciclopedias y diccionarios generales y especializados, directorios, anuarios, atlas, manuales entre otros

COLECCION HEMEROGRAFICA

Incluye más de 120 títulos de revistas nacionales e internacionales



COLECCIONES ESPECIALES

Formada por libros y publicaciones periódicas editadas por la UNESCO principalmente en:

- EDUCACION
- MEDIO AMBIENTE
- CULTURA
- HISTORIA
- CIENCIAS SOCIALES



COLECCION TABASCO

Colección que comprende libros antiguos y modernos sobre la historia, la geografía, la economía, la literatura y los conocimientos generales sobre el estado de Tabasco.

En 1995 se incorpora a la Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL), la cual persigue como objetivo establecer nexos entre bibliotecas de diferentes regiones del mundo que deseen trabajar en asociación con la UNESCO

CONVENIO

entre

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(en adelante *la UNESCO*)

y

Secretaría de Educación Cultural y Recreación del Gobierno del Edo. de Tabasco.
(en adelante *la Institución receptora*)

Visto que la UNESCO ha desarrollado y posee la propiedad intelectual de un paquete de programas de computación para el almacenamiento y recuperación de la información para mini y micro computadoras (en adelante denominado *CDS/ISIS*),

Visto que la Institución receptora desea utilizar el sistema CDS/ISIS para el manejo computarizado de su información,

Visto que la Institución receptora asume plena responsabilidad por la selección del CDS/ISIS para alcanzar los resultados deseados, y por la instalación, uso y resultados obtenidos del CDS/ISIS,

Por lo tanto la UNESCO proveerá a la Institución receptora el CDS/ISIS incluyendo todos los manuales y documentación sobre el CDS/ISIS, disponibles en la UNESCO en el momento de la transferencia, y otorgará a la Institución receptora la siguiente:

LICENCIA

La Institución receptora puede:

- (a) Utilizar el sistema CDS/ISIS en uno o más equipos de propiedad de la Institución receptora;
- (b) Hacer copias del CDS/ISIS y archivos de sistemas suministrados por UNESCO con la condición de que dichas copias sean usadas solamente para fines de backup, o restauradas únicamente sobre equipos de propiedad de la Institución receptora; cada una de tales copias deberá reproducir e incluir la nota del derecho de propiedad intelectual;
- (c) Modificar y/o agregar menus de sistemas y archivos de mensajes usando los procedimientos descritos en el manual CDS/ISIS, especialmente con el objeto de desarrollar versiones de lenguaje adicional del CDS/ISIS, siempre que tales nuevas versiones de lenguaje, sean puestas a disposición de la UNESCO;
- (d) Reproducir los manuales CDS/ISIS o partes de ellos para el uso del personal de la Institución receptora, a condición de que tales copias reproduzcan la nota del derecho de propiedad intelectual;
- (e) Traducir los manuales CDS/ISIS o partes de ellos para el uso del personal de la Institución receptora, siempre que tales traducciones indiquen claramente la fuente original y que el texto de traducción ha sido aprobado por la UNESCO.

La Institución receptora no puede:

- (a) Utilizar, o permitir que otros usen el CDS/ISIS para fines comerciales o de lucro;
- (b) Hacer copias o traducciones del CDS/ISIS y de los manuales afines suministrados por la UNESCO, excepto los antes mencionados;
- (c) Hacer alteraciones o desmontar cualquiera de los programas CDS/ISIS o partes de ellos, y, en particular, borrar, reemplazar o modificar cualquier nota del derecho de propiedad intelectual expuestas por los programas durante su ejecución;
- (d) Sublicenciar, asignar o transferir la licencia, vender, arrendar, o ceder cualquier derecho sobre el CDS/ISIS a terceros;
- (e) Transferir los archivos CDS/ISIS a otros computadores, o a otros computadores.

RESCISION

Este convenio, que está redactado en español, en dos ejemplares originales, entrará en vigencia en el momento de su firma por ambas partes, cada una de las cuales retendrá un ejemplar firmado.

Este convenio será efectivo hasta su rescisión por cualquiera de las partes, mediante un preaviso por escrito a ese efecto, a la otra parte.

Este convenio será también rescindido si la Institución receptora no cumple con cualquiera de los términos o condiciones establecidos en el presente convenio.

La Institución receptora se compromete a destruir, a la rescisión del convenio, el CDS/ISIS junto con todas las copias que hubiera realizado y no recibirá en adelante ninguna nueva copia del CDS/ISIS que la UNESCO pudiera desarrollar o producir.

GARANTIA Y RESPONSABILIDAD

La UNESCO suministra el CDS/ISIS "tal como es", sin ninguna garantía, expresa o tácita, incluyendo la adaptabilidad del CDS/ISIS para un fin particular. La Institución receptora asume el riesgo total en cuanto a la calidad y rendimiento del CDS/ISIS.

En ningún caso la UNESCO será responsable ante la Institución receptora por daños y perjuicios, inclusive por lucro cesante u otros daños incidentales o consecuentes, que surjan del uso o incapacidad de utilización del CDS/ISIS.

Cualquier disputa que surja entre las partes de este convenio relativas a la interpretación o aplicación del mismo, que no fuera solucionada mediante negociación será resuelta mediante arbitraje.

Firmado en La Ciudad Villahermosa, Tab. . . . el 10. de SEP. 1992.

por la Lic. Lilia Hernández Chárraga

(nombre)

Lilia H. Charraga

(firma)

en representación de l. . . IV. Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO.

. Secretaría de Educación Cultura y Recreación del Gobierno del Estado de Tabasco.
(nombre de la Institución receptora)

Firmado en la Sede Central de la UNESCO, París el 10 NOV 1992 19 . . .

por Gianpiero Del Bigio, Programme Manager, División del Programa General de Información

(firma)

en representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

*IV Comité Regional de la CONALMEX
para la UNESCO*

MFN: _____

SIGNATURA TOPOGRAFICA: _____

NUMERO DE ADQUISICION: _____

AUTOR: _____

COAUTORES: _____

TITULO Y SUBTITULO: _____

EDICION: _____

PIE DE IMPRENTA: _____

DESCRIPCION FISICA: _____

SERIE: _____

ISBN: _____

TEMA1: _____

TEMA2: _____

TEMA3: _____

CONTENIDO: _____

PROCEDENCIA: _____ TIPO DE MATERIAL: _____

IDIOMA: _____

CODIFICO: _____ CAPTURO: _____ FECHA: _____

RESUMEN: _____



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Certificado

Centro de Documentación y Biblioteca - UNESCO
(nombre de la biblioteca)

ANEXO NO. 15

Dillahermesa

(ciudad)

Mexico

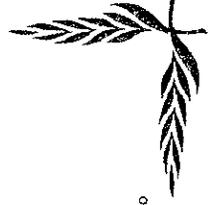
(país)

*es miembro de la Red
Unesco de Bibliotecas Asociadas (UNAL)*

15 junio 1995

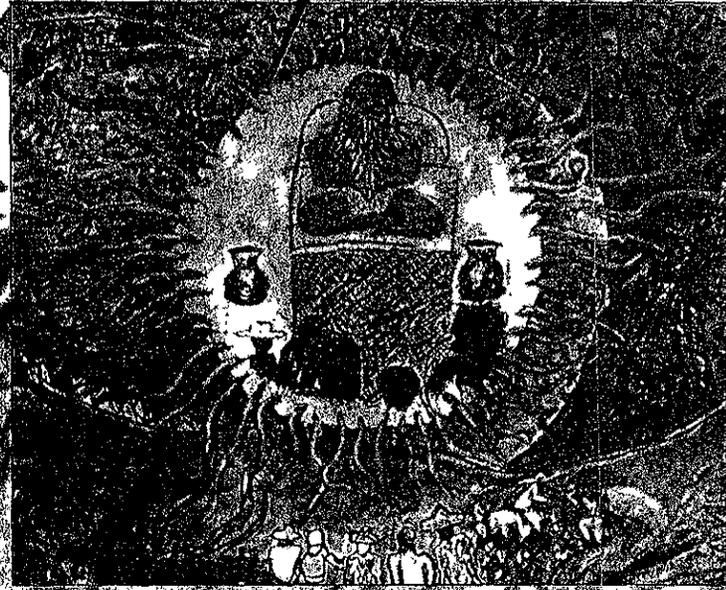
Fecha

Federico Mayor
Director General de la Unesco



ANEXO NO. 16

Wammat



Año 1/ No 1/ enero-abril/ 1992. IV Comité Regional. Sede: Villahermosa, Tabasco.

Contenido

ANEXO NO. 16

EDITORIAL	2
■ Presentación	
XXVI CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO	4
ECOLOGIA, CULTURA Y SOCIEDAD	
■ Educación y Formación Ambiental para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales del Trópico Mexicano. <i>por Enrique Leff.</i>	6
■ Reserva de la Biósfera de Calakmul, Campeche. <i>por Willian Folan.</i>	11
■ Hacia una Política de Ecodesarrollo en Materia de Humedales en América Latina. <i>por Alejandro Toledo y Mónica Herzig.</i>	15
■ Crisis y perspectivas de las Ciencias Sociales entrevista al Dr. Hugo H. Zemelman. <i>por Oscar Gordillo Guillén</i>	18
EDUCACION	
■ Musicoterapia: Un Apoyo Educativo. <i>por Araceli Onorio Melán.</i>	24
ACTIVIDADES DEL IV COMITE	
■ Exposición Plástica del Taller de Creación de Tamulté de las Sabanas.	28
■ Conferencias	
ESTANTE: NUESTRA BIBLIOTECA	
■ Novedades de la Biblioteca Depositaria de las Publicaciones de la UNESCO.	31

El Estero

Año 1/ No 2/ mayo—agosto/ 1992. IV Comis. Regional. Sede: Villahermosa, Tabasco





Estante: nuestra biblioteca

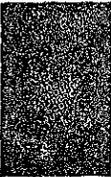
Novedades de la Biblioteca Depositaria de las Publicaciones de la UNESCO

SITUACION EDUCATIVA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1980-1987 Proyecto Principal de Educación.- Santiago de Chile UNESCO/OREALC, 1990, 499p.

1. EDUCACION - AMERICA LATINA
2. CALIDAD DE LA EDUCACION - AMERICA LATINA

3. EDUCACION BASICA - AMERICA LATINA
El presente libro examina el avance de los países en el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Principal de la Educación para América Latina y el Caribe (PPE).

Análisis de manera separada, los logros de la universalización de la educación básica, su calidad y la erradicación del analfabetismo.



El documento está dividido en dos partes y un anexo estadístico.

La primera parte contempla una evaluación de la situación regional.

La segunda parte contiene los análisis de la situación educativa

en cada uno de los 33 países participantes en los objetivos y áreas del PPE y el anexo estadístico presenta información proporcionada por los países complementada con datos de CELADE, del anuario de UNESCO y otras agencias de Naciones Unidas.

VALDERRAMA Fernando

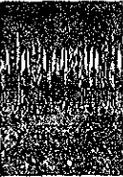
HISTORIA DE LA UNESCO, Fernando Valderrama - París: Unesco, 1991, 370p. Incluye Bibliografía.

ISBN: 92-3-302743-0

1. UNESCO - HISTORIA

2. UNESCO - 1946 - 1987

3. ORGANISMO INTERNACIONAL UNESCO



La presente obra pone al alcance del público en general una historia que no es sólo la de una institución, sino la de una época que la organización ha reflejado en sus programas, declaraciones, resoluciones y en la cual ha influido con sus acciones en campos tan diversos como la educación, la ciencia, la cultura, las ciencias sociales y la comunicación, operados en el mundo.

Menciona también la 1era Conferencia General, Programas, Proyectos y Reuniones llevados a cabo por el organismo.

HALLAK, Jaques

INVERTIR EN EL FUTURO: definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo/Jaques Jellak - Paris, Madrid UNESCO/Techos, 1991, 268 p - (Serie de Sociología)

ISBN, 92-803-313-8 (Unesco) / ISBN, 84-303-2086-2 (Techos)

1. EDUCACION
2. DESARROLLO DE LA EDUCACION
3. PRIORIDADES EDUCACIONALES

El presente libro ofrece al lector una visión comparativa de las condiciones pasadas, presentes y posiblemente futuras dentro de la educación, además de mostrar las inconsistencias y dificultades que afectan el desarrollo de la misma.



Este libro está dividido en 4 partes que se dirige a categorías específicas como son diversos conceptos, cuestiones, factores y métodos que deben tomarse en cuenta al definir los objetivos, prioridades y estrategias para la adaptación de la educación, así como la implementación de políticas, planes, programas y proyectos educacionales.

WORLD EDUCATION REPORT 1991.

París: UNESCO, 1991, 149p.

ISBN: 92-102751-4

1. EDUCACION INFORME
2. ENSEÑANZA PRIMARIA - INFORME
3. SISTEMA ESCOLAR - INFORME

Presenta un análisis de las grandes tendencias de la educación, destacando sobre todo la educación básica y los retos que ésta supone para los responsables de las políticas educativas.



Busca establecer en qué medida se pueda esperar el logro antes de finales de siglo de nuevos avances en la vía de la educación para todos, haciendo hincapié en las necesidades de profesorado y en su papel

determinante. El Informe contiene un anexo con tablas estadísticas recapitulando país por país, los principales parámetros de la educación en más de 160 países.

RYDING, Sven-Olof (editor)

EL CONTROL DE LA EUTROFIZACION EN LAGOS Y PANTANOS/Editores Sven-Olof Ryding y Walter Rast - Madrid UNESCO/Ediciones Pirámide, 1992, 375 p.

Incluye bibliografía

ISBN, 92-3-302550-0 (Unesco)

ISBN, 84-368-0658-1 (Pirámide)

1. LAGOS

2. PANTANOS - CONTROL

La obra describe características comparables y opuestas de las reservas de aguas tropicales/subtropicales, templadas y subárticas, así como semejanzas y diferencias entre lagos naturales y pantanos artificiales.



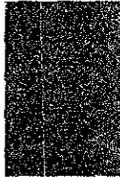
La presente intenta combinar los conocimientos teóricos y la experiencia práctica para ser útil a especialistas y a todas aquellas personas implicadas en el control de la eutrofización en los diferentes países del mundo.

EL MANIFIESTO DE SEVILLA SOBRE LA VIOLENCIA:

Preparar el terreno para la construcción de la paz / Presentado y comentado por David Adams.- Barcelona: Unesco, 1992, 47 p. Incluye Bibliografía

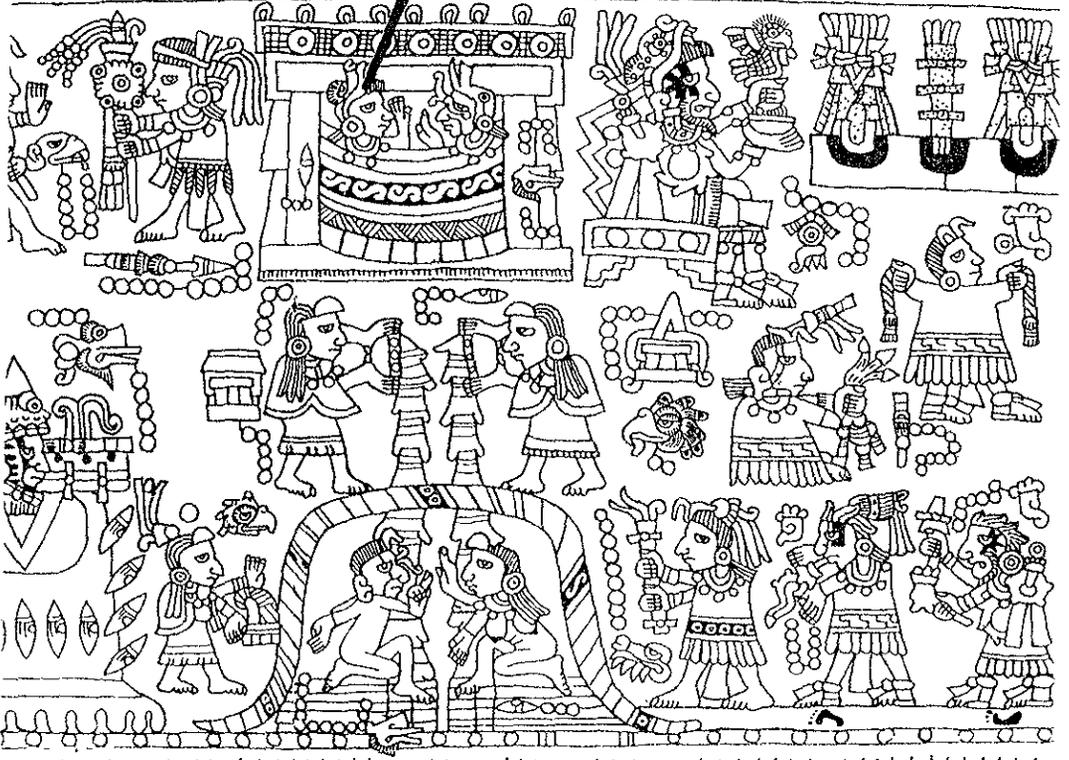
1. PAZ
2. GUERRA
3. VIOLENCIA

Este trabajo ofrece al lector las acciones realizadas por la UNESCO para difundir y fomentar la utilización en los programas de educación para la paz y la comprensión in-



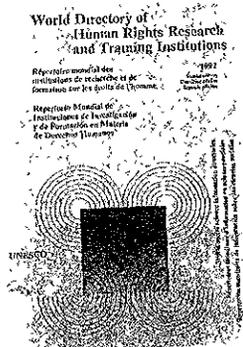
ternacional, la red de centros de enseñanza secundaria, los monitores de movimientos juveniles y a todos los que deseen obrar en favor de la paz refutando los mitos utilizados para legitimar la violencia y la guerra.





EDITORIAL	
ANTROPOLOGIA	
Un futuro sin fronteras: el respeto a la diversidad. Importancia del bilingüismo en las sociedades modernas Por Dr. Salomón Nahmad Sitton	3
El lenguaje del cuerpo indio. La corporeidad maya-tzeltal en el siglo XVI Por Mario Humberto Ruz	7
Población y migraciones indígenas regionales: notas sobre migraciones tzotziles y tzeltales en el sureste mexicano Por Jorge I. Angulo Barredo	17
El Chichónal: una visión zoque Por Laureano Reyes Gómez	25
En los llanos de Tabasco Por Carlos Incháustegui	32
Etnicidad y desarrollo en Tabasco Por Rodolfo Uribe Iniesta	37
Familia y parentesco Por Susana Villasana Bontez	46
COMUNICACION	
El periodismo en las redes de la iconocidad: apuntes sobre el periodismo gráfico Por Ramfis Ayús Reyes	52
La cátedra como espacio de comunicación educativa Por Alfredo Salazar Duque	60
La autoedición: una alternativa para la prensa local y especializada Por Juan Ayús García	65
Comunicación e identidad o cuando Dios hizo el Edén, pensó en América. (Reseña) Por R.A.R.	69
La Telesecundaria y los modelos de producción en el marco de la modernización educativa Por Teodosio García Ruiz	74
ACTIVIDADES DEL IV COMITE	
Encuentro de cuenteros tabasqueños	81
Mujer, expresión y letras	83
Bienal de arte infantil en Japón: premios de México	85
Niños reunidos en busca de un mundo feliz	86
Otras actividades	87
NUESTRA BIBLIOTECA	
Novedades del Centro de Documentación y Biblioteca del IV Comité	88
NUESTROS COLABORADORES	

"NUESTRA BIBLIOTECA"



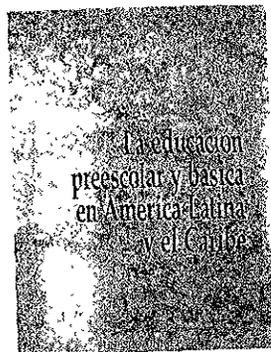
Un Repetorio mundial de instituciones de investigación y de formación en materia de derechos humanos.- París UNESCO, 1992.

ISBN: 92-3-002794-4

1. Derechos Humanos.
2. Repetorio-Derechos Humanos.

El presente repertorio es una versión ampliada en la que se enumeran las instituciones de enseñanza e investigación en el ámbito de los derechos humanos. Además de enlistar a las organizaciones no gubernamentales especializadas en documentación sobre la materia.

El repertorio se presenta en tres idiomas: inglés, francés y español.



USCHIEFELBEIN, Ernesto
372.1

LA EDUCACION PREESCOLAR Y
BASICA EN AMERICA LATINA Y
EL CARIBE/Ernesto Schiefelbein
(y otros).- Santiago de Chile:
UNESCO/80p.

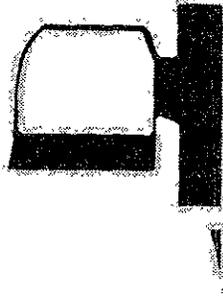
1. EDUCACION PREESCOLAR-
AMERICA LATINA.
2. EDUCACION BASICA-AMERICA
LATINA.
3. EDUCACION ESPECIAL-
AMERICA LATINA.I.t.

En este informe se detalla la descripción precisa del nivel y de los obstáculos detectados para continuar el avance hacia mejores sistemas de educación.

La obra presenta cuadros comparativos y un análisis sobre la cobertura y calidad de la educación en los Países de América Latina y el Caribe.

Actualmente el sistema opera eficientemente en:

- La Unidad Institucional de Planeación de la UJAT.
- Biblioteca SECUR-UNESCO
- Otras Instituciones de Investigación y Enseñanza Superior de la Región.



El sistema MICRO CDS/ISIS versión 3.06 está disponible (preto acuerdo) en el IV Comité Regional de la CONALMEX para la UNESCO Centro de Documentación y Biblioteca SECUR-UNESCO

Av. Carlos Peñiczer Cámara s/n
Zona CICOM C.P. 86090
Tel. 14-10-19 Ext. 131
Villahermosa, Tabasco, México.

**COMISION NACIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO**

Jose Angel Pozos
Presidente

Karen Kovacs Stumpfner
Secretario General

Palmas Perlas Guzmán
Pro-Secretaria

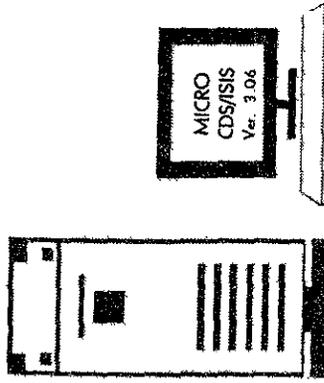
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Manuel Guirre Ordóñez
Gobernador del Estado

Alejo Rodríguez Rullón
Secretario de Educación, Cultura y Recreación

Luis Hernández Chávez
Coordinador General del IV Comité Regional

Ana María Gavillo Pérez
Jefe del Centro de Documentación y Biblioteca



**EL MANEJADOR
DE
BASES DE DATOS
MICRO CDS/ISIS**

Es un sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información, diseñado específicamente para el manejo computacional de Bases de Datos no numéricas, es decir bases de datos constituidas por los textos y palabras.

MICRO CDS/ISIS fue creado por la UNESCO como una herramienta que facilite el manejo y la recuperación de información documental. Debido a esto, su estructura operacional permite:

1. Definir Bases de Datos que contengan los elementos que el usuario determine.
2. Agregar nuevos registros a una Base de Datos existente.
3. Modificar, corregir o borrar registros existentes.
4. Construir y mantener archivos de acceso rápido.
5. Recuperar registros por su contenido.
6. Ordenar registros.
7. Desplegar información.
8. Imprimir catálogos completos, parciales y/o índices.
9. Imprimir información en formatos personalizados.
10. Desarrollar aplicaciones especializadas usando las facilidades integradas de programación.

Estas funciones se obtienen a través de 8 programas clasificados en 2 categorías: servicios para el usuario y servicios para el sistema

Los servicios previstos para el usuario son:

- Captura y edición de datos
- Recuperación de información
- Producción de impresos y reportes.
- Mantenimiento del archivo maestro y del archivo invertido

Los servicios para el sistema permiten:

- Definir una nueva BD y modificar una ya existente.
- Crear y/o editar menus o mensajes
- Intercambiar información con otros sistemas
- Programas en lenguaje Pascal

Para operar en MICRO CDS/ISIS se necesita el siguiente equipo como mínimo:

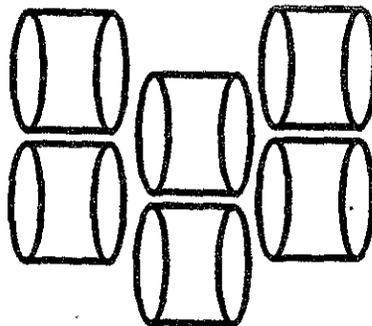
- Una computadora IBM PCXT/AT
- 512 KB en memoria RAM
- Una unidad de disco flexible
- Una unidad de disco duro
- Un monitor a color o monocromático
- Una impresora de matriz de puntos

La versión actual (v. 3.06) de MICRO CDS/ISIS, creada en octubre de 1993

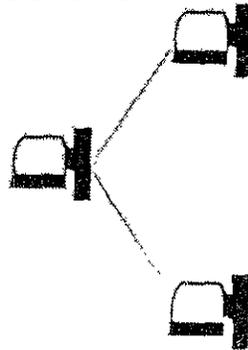
Ventajas:

1. Se puede trabajar en una Red de Área Local.
2. Se tiene capacidad para asegurar registros (solo para versión PC).

Además se pueden grabar archivos de texto que contengan información de las BD, y así poder manipularlos, esto incluye envíos por modem y crear una red de información con otras BD.



MICRO CDS/ISIS



UNESCO amplia servicios de información a investigadores

Incorpora Red de Consulta del INEGI. Beneficiará a cinco mil usuarios cada año. Datos nacionales y estatales brindarán a investigadores, estudiantes y público en general. Son 13 bibliotecas que se anexan al sistema de información

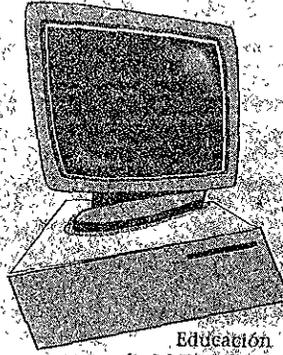
"Con la incorporación de esta colección tendremos una mayor capacidad para proporcionar un servicio de calidad, amplio y que responda a las necesidades del investigador y del estudiante.

Regional de la Conalmex por la UNESCO durante la "Firma de las Bases de Cooperación para integrarse a la Red de Consulta del INEGI".

En el acto efectuado en la biblioteca de la UNESCO el pasado 18 de septiembre,

estuvo él Ing. Alfredo Ugalde Escobar, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), quien indicó que con la firma de este convenio serán ya 13 bibliotecas incorporadas a la red de consulta.

La información otorgada por el INEGI a la Secretaría de



Educación a través del IV. Comité de la Conalmex para la UNESCO, consiste en un paquete de 46 documentos con información de los recientes censos Económicos, de Población y Agropecuarios, tanto a nivel nacional como estatal, entre otros textos, como el Atlas Ejidal del Estado de Tabasco, Estadística Histórica de Tabasco y Estadísticas

Demográficas.

Además de estos documentos se hizo entrega de dos discos compactos, que contienen datos estadísticos de los censos antes mencionados, el primero con información nacional y el segundo con material estatal, lo que permitirá agilizar la investigación de quien requiera este servicio.

Con esto se beneficiará a más de cinco mil usuarios que cada año asisten al Centro de Documentación de la UNESCO, de los cuales más del 50 por ciento se encuentran en los niveles de educación superior y el 40 por ciento, aproximadamente, corresponde al nivel medio superior.

A partir de esta firma, investigadores, estudiantes y público en general, podrán tener acceso de una manera más fácil al material estadístico del INEGI, en la biblioteca de la UNESCO local: en la zona CICOM.